

CONFIEP

COE Institucional
2018



“

Renovamos el compromiso de seguir trabajando por un país próspero en **igualdad de oportunidades** para más peruanos”.



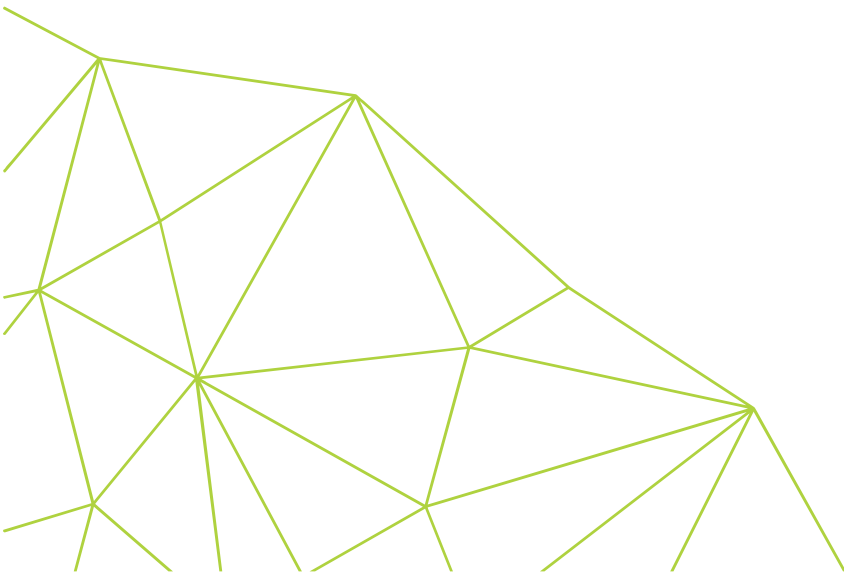
Índice

Carta del Presidente

- 1. Nosotros
- 2. Medalla CONFIEP al Mérito Empresarial
- 3. Transparencia, Integridad y Lucha Contra la Corrupción
 - III Cumbre Empresarial de las Américas y VIII Cumbre de las Américas
 - Sistema de Compliance
 - Consejo Privado Anticorrupción - CPA
 - 2018 Latin American Cities Conferences: Lima
 - Foro de Integridad de la OECD
- 4. Generación de Valor Compartido
 - Productividad y Competitividad
 - Secretaría Técnica de la Red del Pacto Mundial
 - Derechos Humanos
 - Lucha Contra la Pobreza
 - Igualdad de oportunidades
 - Innovación
- 5. Representatividad
 - Regiones y Pymes
 - Agenda Nacional
 - Agenda Internacional
- 6. Participación y Representación Gremial
 - Participación en comisiones especiales y grupos de trabajo
- 7. Organización
 - Consejo Directivo
 - Comité Ejecutivo
 - Expresidentes
 - Staff CONFIEP
 - Gremios Asociados
-

IN MEMORIAM

Deseamos rendir un homenaje al empresario José Valdez Calle, quien fuera promotor del desarrollo de la ciencia y tecnología en el Perú. En el 2017, CONFIEP lo condecoró con la "Medalla al Mérito Empresarial" por su destacada contribución al desarrollo del país y a la iniciativa empresarial.



CARTA DEL PRESIDENTE

En CONFIEP venimos trabajando desde hace más de 34 años promoviendo el desarrollo de la actividad empresarial, orientado al bienestar de todos los peruanos a través de la inversión privada y la generación de empleo.

Como representante del sector privado, considero fundamental reforzar el mensaje que venimos difundiendo desde CONFIEP, y que está dirigido para todos los empresarios de nuestro país: grandes, medianos, pequeños y micro, porque todos representamos el sector privado y por eso, tenemos la responsabilidad que sobre el rol transformador dentro de la sociedad, el cual debemos asumir e incorporar en nuestras organizaciones como una nueva cultura empresarial, enfocada en el bien común, que nos permita crear y brindar más y mejores oportunidades a todos los peruanos e identificar el camino hacia un Perú sostenible, unido, y desarrollado.

Este es el compromiso que asumimos como el gremio empresarial del país, poniendo énfasis en que cada decisión de inversión empresarial, debe colocar al centro a los ciudadanos, y estar acompañada de principios éticos y participativos.

Hoy más que nunca, necesitamos generar, potenciar y fortalecer ecosistemas de trabajo para enfrentar la Cuarta Revolución Industrial. No podemos permitirnos desperdiciar esta oportunidad. Por eso, un primer paso es trabajar de manera colaborativa con la academia, el sector público y la sociedad civil. ¿Por qué? Porque nos interesa elevar la empleabilidad, la formalidad, y solo así, lograremos que los jóvenes incrementen sus oportunidades de trabajo; y por otro lado, las empresas puedan elevar sus niveles de productividad.

Muestra de este compromiso, es que CONFIEP ha suscrito convenios con universidades públicas y privadas. En noviembre pasado, de la mano con Orestes Cachay, rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Presidente de la República, Martín Vizcarra, suscribimos “La Triple Hélice”, un modelo de colaboración y promoción del talento, que generará el debate en la agenda nacional sobre la necesidad de atender los requerimientos del sector productivo y la adecuación de los perfiles profesionales.

La innovación tecnológica es fundamental para el desarrollo y crecimiento de todas las organizaciones frente a la transformación digital que vive el mundo, lo cual nos lleva a repensar, permanentemente, los modelos de negocio, identificar oportunidades, desafíos y espacios para articular con emprendedores, startups, inversionistas ángeles, incubadoras, quienes sin duda, pueden colaborar con las grandes empresas

en la mejora de sus procesos. En este sentido, tenemos una gran responsabilidad de generar más y mejores oportunidades a través de la creación de un ecosistema digital que permita integrarnos para mejorar las condiciones de vida de la población.

Otra línea de acción que se suma a la de educación, es nuestro compromiso por lograr la igualdad de oportunidades. Lograr esta meta es un objetivo global, no solo porque se trata de un derecho fundamental, sino porque es esencial para el bienestar y desarrollo de las sociedades. Este objetivo se refiere a establecer las bases necesarias para que todos los peruanos, sin distinción de raza, género o condición física puedan contar con un sistema digno y justo en el cual, todos tengan las mismas posibilidades de acceder al bienestar social. Además, desde el 2007, y a través de la Asociación “Empresarios por la Educación” —la cual me siento orgulloso en mencionar que nació en CONFIEP—, favorecemos el acceso de niños y niñas a cientos de escuelas en el interior del país.

Para ello, contamos con importantes alianzas con diversas organizaciones nacionales e internacionales que promueven el balance e incorporación del sector femenino al ámbito ejecutivo; además, coordinamos con organizaciones que promueven la inclusión laboral de personas con discapacidad, quienes representan el 10% de la población nacional.

La lucha frontal contra la corrupción es agenda principal de CONFIEP y seguiremos trabajando con firmeza en esa línea. Este 2018, lideramos la elaboración de un conjunto de Recomendaciones y Planes de Acción sobre Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción, que fue presentado ante 33 Jefes de Estado de la región en la Cumbre de las Américas que se llevó a cabo en Lima, en abril pasado. Asimismo, continuamos promoviendo la lucha anticorrupción a través del Consejo Privado Anticorrupción (CPA), organización en la que actualmente participan 24 asociaciones, entre gremios empresariales y organizaciones relevantes como Proética y Transparencia, como una clara muestra del compromiso del empresariado en la lucha contra este flagelo.

En este sentido, renovamos nuestro compromiso y apoyo con la Red Local del Pacto Mundial y sus 10 Principios de actuación empresarial. Han sido años de grandes desafíos para nuestra organización, agradezco a todos ustedes por su gran aporte y esfuerzo en este camino de fortalecimiento de la CONFIEP como una institución sólida, unida y comprometida en seguir trabajando por un sistema ético y competitivo para el desarrollo de nuestro país y de todos los peruanos.

A todos ustedes. ¡Muchas gracias!



Roque Benavides
Presidente



1 Nosotros



“

Contribuimos con el crecimiento económico sostenido del país y el bienestar de todos los peruanos”

Somos la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP. Desde hace 34 años, congregamos y representamos la actividad empresarial privada peruana, tanto en el ámbito nacional como internacional, y consolidamos el esfuerzo del empresariado por lograr el objetivo del desarrollo nacional.

Oficialmente iniciamos nuestra labor el 12 de noviembre de 1984 con siete instituciones gremiales del Perú con el objetivo de contribuir con el proceso de crecimiento económico sostenido del país y el bienestar de todos los peruanos.

En la actualidad, congregamos a 22 gremios empresariales, siendo nuestra razón de ser el promover y velar por el desarrollo de la actividad empresarial orientada al bienestar de los ciudadanos, trabajando por un sistema empresarial ético, competitivo y comprometido con el desarrollo del país. Por ello, lideramos la representación de la actividad empresarial del Perú a nivel nacional e internacional, promoviendo la inversión privada, el desarrollo económico sostenible y el fortalecimiento de las instituciones.



■ **Objetivos**

Promover un clima óptimo de inversiones en diversos sectores económicos y propiciar desarrollo al Perú.

Vincular al empresariado privado en ámbitos sociales del país, buscando bienestar en sectores laborales, culturales y educativos.

Representar al empresariado nacional ante el Estado, foros públicos y privados.

■ **Misión**

Promover y velar por el desarrollo de la actividad empresarial orientada al bienestar de los ciudadanos, trabajando por un sistema ético, competitivo y comprometido con el desarrollo del país.

■ **Visión**

Liderar la representación de la actividad empresarial del Perú a nivel nacional e internacional, promoviendo la inversión privada, el desarrollo económico sostenible y el fortalecimiento de las instituciones.

■ **Valores**

- Respeto con todas las personas.
- Compromiso y trabajo con pasión.
- Ética, por una sociedad con valores.
- Transparencia, por un país democrático.
- Igualdad, por una gestión sin distinciones.

2. Medalla CONFIEP al Mérito Empresarial

En el marco del reconocimiento a la trayectoria empresarial, durante este período, la CONFIEP otorgó la condecoración “Medalla al Mérito Empresarial” a Oscar Rivera Rivera. Este reconocimiento es la máxima distinción que otorga la institución a quienes destacan por su contribución al desarrollo nacional mediante la iniciativa empresarial privada.

En ese sentido, la Junta Directiva reconoció y destacó la trayectoria empresarial de Óscar Rivera, así como sus logros obtenidos en los ámbitos profesional, empresarial y académico. Oscar Rivera al frente de ASBANC, ha logrado ubicar a la banca peruana como una de las más desarrolladas y un ejemplo en toda Latinoamérica. Muestra de ello, es la puesta en acción de la “Billetera Electrónica” - BIM con la cual el Perú es el primer país en el mundo que cuenta con una plataforma multiservicios.

El discurso de orden en la ceremonia de reconocimiento, estuvo a cargo de Roque Benavides, presidente de la CONFIEP, quien destacó que, a nivel internacional, Óscar Rivera representó al Perú como vicepresidente y luego presidente de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban) entre los años 2010 y 2012; periodo en el cual consolidó relaciones con la Asociación de Supervisores de América (ASBA), entre otras destacas instituciones.

Del mismo modo, resaltó, en Oscar Rivera, al gran promotor del diálogo en las distintas esferas de nuestro país, al conciliador y entusiasta peruano quien junto a Carlos Mariotti, y otros importantes empresarios.



3. Transparencia, integridad y lucha contra la corrupción



“ Reunimos esfuerzos para seguir construyendo una cultura empresarial libre de corrupción”

La lucha contra la corrupción, por la transparencia e integridad, es fundamental a todo nivel. La evidencia empírica muestra que **la falta de transparencia e integridad puede afectar la productividad y el crecimiento económico de los países**, el uso eficiente de recursos públicos. Se estima que se pierde entre el 10% y 25% del valor de las compras públicas a causa de la corrupción. Según la ONU, las compras del sector público pueden alcanzar un equivalente a 15% o hasta 30% de su Producto Bruto Interno (PBI), lo que demuestra que la pérdida económica causada por la corrupción puede ser sustancial.

3.1. III Cumbre Empresarial de las Américas

3.1.1 Acción Para El Crecimiento

Recomendaciones de Políticas y Plan de Acción 2018 - 2021 para el crecimiento en las Américas

En abril del 2018 se llevó a cabo la III Cumbre Empresarial, como parte de la VIII Cumbre de las Américas, que contó con la participación de 33 jefes de Estado del continente.

En este marco se elaboraron 42 recomendaciones de política en torno a cinco ejes temáticos clave: i) Fortalecimiento de la Transparencia y la Integridad, ii) Digitalización del Crecimiento, iii) Comercio para el Mañana, iv) Impulsando el Desarrollo, y v) Habilidades del Futuro. Todas estas fueron recogidas en el documento “Acción para el Crecimiento: Recomendaciones de Políticas y Plan de Acción 2018-2021 para el crecimiento en las Américas”.

*En abril del 2018, se llevó a cabo la **III Cumbre Empresarial de las Américas**, en Lima, Perú, previa a la VIII Cumbre de las Américas, que contó con la participación de 33 jefes de Estado de esta región.*



Presidente de la República, Martín Vizcarra, en la III Cumbre Empresarial de las Américas

De manera específica, con el liderazgo de CONFIEP, se elaboraron y presentaron 8 recomendaciones para el sector público y privado en cuanto al primer eje de “Fortalecimiento de la Transparencia y la Integridad”:



**Sector
Público**



**Sector
Privado**

- Implementar mecanismos para garantizar regulaciones legítimas, transparentes y técnicamente sólidas, y adoptar planes de simplificación administrativa.
- Fortalecer los mecanismos de gobierno abierto.
- Fortalecer y modernizar los sistemas de contratación y compras públicas.
- Alinear la regulación de beneficiarios finales con la normativa internacional.
- Desarrollar un mecanismo de coordinación intergubernamental con el sector privado sobre proyectos de cooperación regulatoria que ayuden a implementar Buenas Prácticas Regulatorias (BPR), con el objetivo de desarrollar economías competitivas y respaldar a las democracias transparentes y participativas.
- Desarrollar una certificación en mejores prácticas para el otorgamiento de permisos, coordinada por una alianza multilateral público-privada, que esté disponible a través de cursos en línea (Curso En Línea Masivo y Abierto, MOOC) para los gobiernos y actuales o potenciales funcionarios públicos que deseen calificar.
- Incentivar al sector privado para que adopte mecanismos integrales para proteger la integridad, como los códigos de conducta corporativa y una implementación efectiva de los planes de cumplimiento.
- Publicar los gastos corporativos realizados al sector público utilizando prácticas líderes en divulgación de gastos, tales como las implementadas por el sector extractivo.

3.2. Sistema de Compliance

3.2.1 Diálogo de Integridad Empresarial

Se llevó a cabo una mesa redonda denominada: “Diálogo de Integridad Empresarial” el 18 de octubre, en alianza con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El objetivo de la reunión fue brindar un espacio para que representantes del sector privado peruano discutan sobre los desafíos y oportunidades para promover prácticas de integridad en el sector empresarial y, en particular, en la implementación efectiva de los sistemas de compliance. Este diálogo se enmarca en los esfuerzos y acciones concretas que desde CONFIEP venimos implementando para asegurar que todo el sector privado adopte una cultura de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

“*Brindamos un espacio para que representantes del sector privado peruano discutan sobre los desafíos y oportunidades para promover prácticas de integridad en el sector empresarial”.*

En este contexto, representantes del sector privado de distintos sectores económicos enfatizaron que el involucramiento y liderazgo del empresariado es determinante en la lucha contra la corrupción y, por ende, también es determinante adoptar una política de tolerancia cero. Ello implica la implementación de un sistema de compliance efectivo, que vaya más allá de una lista de verificación o *checklist*. Se apunta a establecer una verdadera cultura de integridad en cada una de las organizaciones empresariales, que sea transversal a todas sus áreas y asegure un comportamiento ético y legal en cada uno de sus trabajadores. Todo ello, con el liderazgo al más alto nivel de la organización. También se puso énfasis en la importancia que tienen las empresas corporativas en la implementación de una cultura de integridad a lo largo de sus cadenas de valor, promoviendo que las pequeñas y medianas empresas proveedoras, terceros y otros grupos de interés adopten esta cultura.

Al cierre de la reunión, se concluyó que es clave entablar un diálogo activo con los gobiernos para que se reconozcan los esfuerzos del sector privado y se logre implementar las reformas necesarias y reforzar tanto el Estado de Derecho como los mecanismos anticorrupción.

3.3. Consejo Privado Anticorrupción

Durante el año 2018, el Consejo Privado Anticorrupción (CPA), principalmente, ha perfilado sus líneas de acción de la siguiente manera:

a) Observatorio de mejora de calidad regulatoria

Este proyecto se inició en un primer grupo de trabajo con la participación de AFIN, CAPECO y ADI PERÚ. Posteriormente, fue compartido a nivel de gerentes de gremios siendo finalmente aprobado por el Consejo Directivo.

La finalidad de tener un observatorio de este tipo es tener insumos importantes para la mejor apreciación y decisión en la problemática que, en muchos casos, se compone por la producción de normas obstructivas que facilitan entornos de corrupción. Por la naturaleza de este problema, se ha optado por circunscribir el ámbito del observatorio, en una primera etapa, a un nivel local (municipal).



b) Implementación de mecanismos efectivos de transparencia y ética para la contratación de abogados

Como un primer paso, todos los asociados del CPA han suscrito un compromiso para dar inicio a esta iniciativa.

Se entiende, dentro de esta propuesta, que la dinámica coloca, en muchas ocasiones, a las empresas frente a un vehículo -de generación de conductas irregulares- que son los abogados ante los casos (litigios) que tienen dentro del sistema de administración de justicia. Por esa razón, la propuesta debe concluir a que, en vía de presión comercial, las empresas obliguen a los abogados (principalmente litigantes) a la implementación de mecanismos reales, efectivos y verificables que disminuyan ostensiblemente la posibilidad de toda forma de corrupción.

c) Impulso de acciones colectivas contra la corrupción

Dentro de los distintos sectores de la actividad empresarial, existen problemas puntuales que exponen al empresario frente a la corrupción. Esta iniciativa tiende a fomentar que el CPA se convierta en un articulador y estratega con la finalidad de solucionar casos específicos que se presentan.

Participación Activa

Además de fijar estas líneas matrices, el CPA ha tenido intervención activa en eventos relacionados a la materia como la Cumbre de las Américas y CCADE 2018. En ambos casos, se convirtió en un generador de insumos para temas de discusión.

Como promotor de eventos en la misma materia, el CPA ha organizado dos durante el presente año. El primero titulado “Riesgo u oportunidad: ¿Cómo enfrentan las empresas la nueva regulación penal en materia de corrupción entre privados?”, desarrollado el 11 de octubre y el segundo titulado “¿Se puede contener la corrupción?”, con la participación de ponentes nacionales y extranjeros.

El CPA se ha convertido, dentro del importante contexto de lucha contra la corrupción en un espacio plural y con peso específico. Esto se demuestra en la incorporación tres organizaciones a la membresía: Asociación Civil Transparencia, Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI) y Sociedad Nacional de Industrias (SNI).



Desayuno de trabajo:
¿Se puede contener la
corrupción?

De izquierda a derecha:
Eduardo Herrera, Eduardo Vega,
Guillermo Jorge, Renata Alves y
Roque Benavides.

3.4. Latin American Cities Conferences: Lima

La Americas Society and Council of the Americas, en asociación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, organizaron la XIII Conferencia Anual de Ciudades Latinoamericanas en Lima el día 06 de diciembre del 2018. Además de explorar las perspectivas económicas de Perú y la región, la conferencia de este año se centró en **cómo los gobiernos pueden colaborar con el sector privado para promover la transparencia y recuperar la confianza**. CONFIEP planteó las iniciativas que viene implementando en materia de transparencia, integridad y lucha anticorrupción, junto a estrategias inmediatas y de largo plazo para fortalecer las instituciones y promover la rendición de cuentas a raíz de los escándalos de corrupción regionales.

3.5. Foro de Integridad de la OCDE

CONFIEP participó este año en la Tercera Reunión de Alto Nivel del Programa Regional de la OCDE para América Latina y El Caribe, con el tema de **"Integridad para el buen gobierno en América Latina y el Caribe: de los compromisos a la acción"**, realizada entre el 18 y 19 octubre 2018. El presidente de CONFIEP participó en el primer panel relacionado a "Desigualdad, exclusión y desconfianza: Integridad para una sociedad más justa", donde se presentaron las iniciativas que se vienen implementando desde el empresariado en cuanto a transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. Asimismo, se expusieron las recomendaciones lideradas por CONFIEP en la VIII Cumbre de las Américas, así como las conclusiones del Diálogo de Integridad Empresarial realizado con el apoyo del BID, el Banco Mundial y la OCDE.



De izquierda a derecha:
Allan Wagner, Gabriela Ramos,
Hernán Larraín Fernández,
Cristina Bogado y Roque
Benavides.



4. Generación de Valor Compartido

4.1. Productividad y Competitividad

Como parte de la búsqueda constante de CONFIEP por transmitir propuestas de política pública que contribuyan con la agenda nacional de competitividad y productividad, se ha organizado y participado en diversas mesas de trabajo y foros con tomadores de decisión relevantes.

III Foro Diálogos Para El Desarrollo



CONFIEP, con el apoyo de Seminarium Perú, organizó el III Foro Diálogos para el Desarrollo, llevado a cabo el 4 de septiembre, donde se convocó, de forma amplia, tanto a la comunidad empresarial, como a autoridades y otros líderes de opinión, en torno a temas de gran importancia para el desarrollo del país y en donde el sector privado tiene un interés legítimo, con el objetivo de generar espacios de discusión sobre la agenda nacional a trabajar por el futuro del Perú en el mediano y largo plazo.

La temática central del evento abarcó el cómo promover el crecimiento económico sostenible del país, a través del desarrollo de **tres factores clave**:

1 Hacia una mayor integración productiva interna en la economía peruana

La productividad de la economía peruana se ha estancado desde la década de 1950, mientras que países que actualmente son potencias mundiales como China, Estados Unidos y Alemania han crecido sostenidamente a tasas anuales promedio de 3%, 1% y 1%, respectivamente, según datos de The Conference Board (2017). Esto refleja una alta relación entre el crecimiento de productividad y el éxito económico de un país.

En particular, el estancamiento de la productividad en el caso peruano refleja una falta de reformas en lo concerniente no solo al desarrollo productivo a nivel de empresas (capacitación, innovación, entre otras), sino también a la falta de integración productiva interna de empresas que operan en la informalidad.

En ese sentido, resulta fundamental potenciar la integración productiva interna que genere movilidad laboral y empresarial desde los sectores menos productivos a los más productivos, para potenciar el crecimiento económico del país. Esta mayor inclusión de empresas en las cadenas productivas permitirá ampliar la base tributaria, lo cual favorecerá la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.

Aspectos más **resaltantes**:

Respecto al *boom* de la década anterior, la contribución de la productividad en el crecimiento ha disminuido, lo que ha llevado a que el crecimiento potencial de la economía haya disminuido hasta alrededor de 3.5%.

Es prioritario crear una política de Estado en materia de competitividad que trascienda administraciones, con el objetivo de lograr una senda de crecimiento, pero con inclusión y reduciendo la desigualdad, garantizando la estabilidad institucional.

Para mejorar la productividad hay que mejorar el encadenamiento interno de los sectores productivos del país. Asimismo, la conectividad es clave tanto en el encadenamiento productivo interno como en una mejor inserción en las cadenas globales de valor.

2 Por un mercado laboral peruano más eficiente e inclusivo

Los avances tecnológicos están cambiando los mercados laborales en el mundo no solo en el ámbito de la automatización de tareas, sino también a nivel de modalidades de contratación, gracias a la existencia de diversas tecnologías que permiten implementar satisfactoriamente modelos laborales adaptados a las necesidades cambiantes de los trabajadores.

Los avances tecnológicos están cambiando los mercados laborales en el mundo no solo en el ámbito de la automatización de tareas, sino también a nivel de modalidades de contratación, gracias a la existencia de diversas tecnologías que permiten implementar satisfactoriamente modelos laborales adaptados a las necesidades cambiantes de los trabajadores.

Según ManpowerGroup (2017), el 95% de la población joven, entre 18 a 24 años, está dispuesta a trabajar bajo modelos alternativos de trabajo a las tradicionales, como empleos de medio tiempo, trabajos *online*, con horarios flexibles, por contrato temporal, independientes, entre otros, que permitan un balance en el trabajo y vida personal.

Esto conlleva a plantear ajustes en el régimen laboral peruano actual, que deben ir acompañados con mejoras en la productividad laboral para impulsar la formalización de los mercados. Según la OCDE (2017), la generación de empleo en la economía peruana recae principalmente en sectores de poca productividad y con una alta tasa de informalidad; específicamente, la agricultura, el comercio y servicios.

Por otro lado, la mayor concentración de empleos informales se da en trabajadores con un nivel educativo bajo, que también conlleva a un bajo nivel de productividad. En ese sentido, resulta fundamental adaptar los marcos de contratación ante las nuevas tendencias del capital humano y generar políticas públicas que fomenten una mayor productividad con empleos dignos, a fin de lograr mayor desarrollo y bienestar en los trabajadores peruanos.

Aspectos más resalantes:

El grueso de las empresas peruanas no está aprovechando la IV Revolución Industrial, por lo que están perdiendo enormes oportunidades de impulsar su productividad. Solo el 27% de las empresas peruanas están adoptando nuevas tecnologías, el 20% se concentra en servicios avanzados en redes y solo el 7% en áreas que incluyen la inteligencia artificial, la manufactura avanzada, la robótica, entre otras.

Asimismo, el Perú es uno de los países más vulnerables a los cambios tecnológicos. Tal es así que la mitad de los trabajos pueden ser desplazados o automatizados. Por ello, es importante desarrollar habilidades que no sean automatizables como las habilidades socioemocionales, la creatividad, la capacidad para resolver problemas, y el pensamiento crítico y abstracto.

David Rosas, economista senior de la Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social del BID, señaló que 1 de cada 3 empresas peruanas considera que su fuerza laboral no está preparada para realizar las operaciones actuales ni para introducir innovaciones en sus organizaciones. Asimismo, lo que invertimos por estudiante en educación es la mitad de lo que invierte Colombia, y la tercera parte de lo que invierte Chile.

Esto ha llevado a una mala asignación de recursos, generando que los niveles de productividad de la economía no sean los óptimos. La productividad de la economía peruana se ha mantenido constante desde 1960, tal es así que en este indicador, solo superamos a Honduras de todos los países de América Latina y el Caribe.

3 ¿Hacia dónde vamos? Integración Regional

En las últimas tres décadas, la región de América Latina y el Caribe ha pasado por un proceso de apertura comercial que se acentuó en la década del 2000. Solo en el periodo 2001-2017, el monto total de exportaciones de la región hacia el mundo casi se triplicó, al pasar de US\$ 340,000 millones a US\$ 982,000 millones, según cifras del International Trade Centre.

Sin embargo, a pesar de estos avances, la contribución relativa de nuestra región al comercio mundial se ha estancado desde 1970. Desde ese año la participación de las exportaciones latinoamericanas en el comercio mundial apenas alcanzó un promedio anual del 5,2%. Este estancamiento contrasta con el de Asia emergente, cuya participación ha ascendido sostenidamente hasta llegar al 31% en 2015, según la Cepal (2018).

Por otro lado, la participación de la región en las cadenas de valor también es incipiente. Según datos del Banco Mundial al 2016, el comercio de insumos intermedios asciende al 42% del comercio global, del cual Asia y Europa concentran el 71% y América Latina apenas concentra el 6%.

En particular, el Perú concentra el 0.4% del comercio de bienes intermedios, inferior a la que representa Brasil (1.7%), México (1.2%) y Chile (0.8%). Estas cifras evidencian la poca integración de nuestra región y de nuestro país no solo en el comercio mundial, sino también en los encadenamientos productivos mundiales, así como la ausencia de hubs para las cadenas de valor, a diferencia de Europa y Asia.

Aspectos más **resaltantes**:

Para aumentar nuestra participación en las Cadena Global de Valor (CGV) se requiere incrementar: competitividad, desarrollo de capacidades e incremento del valor agregado en la producción.

El Perú necesita especializarse mucho más. Para ello hay lecciones aprendidas como la experiencia del Asia, basada en especialización de la producción y el empleo; aceleración de la innovación; cambios de los sistemas educativos hacia más capacidades tecnológicas y creativas para proyectos.

Antes los tratados comerciales se centraban en la reducción de aranceles, hoy se acuerdan temas más complejos, incluyendo vínculos entre lo comercial y lo industrial, políticas de inversión, competitividad o exportación de servicios. En este sentido, el acuerdo más ambicioso que hayamos firmado es la Alianza del Pacífico (AP), que representa el 37% del PIB de América Latina y el Caribe (ALC), 52% del comercio y 45% de la inversión extranjera directa. Un aspecto importante de este acuerdo es que recoge el concepto de cadenas regionales de valor e incluye el concepto de acumulación de origen, es decir, que considera como producto nacional al bien elaborado dentro del bloque comercial de la AP.

Impulsando la Agenda de Competitividad en el Perú: OCDE – Gremios de CONFIEP

Se realizó el almuerzo de trabajo “Diálogo por la Competitividad”, con representantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el 4 de septiembre, durante el evento “III Foro Diálogos para el Desarrollo”, organizado por CONFIEP y Seminarium. En este evento participaron los representantes de los gremios empresariales junto con el Sr. José Antonio Ardavín, Jefe de la Unidad para América Latina y el Caribe del Secretariado de Relaciones Globales de la OCDE, y el Sr. Sebastián Nieto Parra, Deputy Head para América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la OCDE.



En el almuerzo de trabajo los representantes de la OCDE dieron a conocer los avances que el Gobierno Peruano viene haciendo en relación al Programa País, que se focaliza en cinco áreas: crecimiento económico, gobernanza pública, transparencia y lucha contra la corrupción, productividad y capital humano y medio ambiente. El Programa comprende informes sobre políticas públicas, implementación y proyectos de construcción de capacidad, participación en los Comités de la OCDE y adherencia a determinados instrumentos legales de la OCDE. En este marco, se compartió los resúmenes ejecutivos de los primeros siete estudios de la OCDE del Programa País (<http://www.oecd.org/latin-america/countries/peru/>).

Asimismo, los gremios empresariales de CONFIEP compartieron sus opiniones y dudas en cuanto al camino del Perú hacia ser miembro de la OCDE, poniendo foco especial en la importancia de incluir al sector privado en este proceso.

Conferencia de Infraestructura Sostenible

Participamos en la Conferencia de Infraestructura Sostenible, organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), junto a The Nature Conservancy y el Latin America Conservation Council (LACC), instituciones dedicadas a la conservación y la sostenibilidad, con el objetivo de enfrentar la necesidad urgente de aumentar la inversión en infraestructura para sostener el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida en la región de América Latina y El Caribe.

En este sentido, desde CONFIEP somos conscientes que esta mayor inversión debe venir acompañada de una mayor transparencia para asegurar una infraestructura de calidad, sostenible y que de soluciones a las necesidades de los ciudadanos. Asimismo, este tema considera que el Perú tiene una brecha de infraestructura estimada en US\$ 160,000 millones al 2025 y tiene importantes retos de competitividad, entre ellos, en el pilar de la infraestructura, en el que nuestro país se ubica en el puesto 85 de 140 países de acuerdo al último Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial.

Alineado a este objetivo, CONFIEP participó en el panel “La Transparencia como Palanca para Entregar Infraestructura Sostenible”, donde planteamos 5 medidas a tomar para lograrlo:

- Implementar las evaluaciones de impacto regulatorio y adoptar planes de simplificación administrativa.
- Planificar en el desarrollo de infraestructuras para abordar el cierre de la brecha.
- Consolidar responsabilidades en una entidad especializada y autónoma, evitando la atomización de los proyectos de infraestructura.
- Fortalecer y modernizar los sistemas de contratación pública para garantizar procesos más eficientes, transparentes y competitivos.
- Institucionalizar la articulación y el diálogo público–privado para diseñar e implementar acciones conjuntas.

Primer Congreso Internacional “Global Route 2025”

Del mismo modo, CONFIEP participó en el Primer Congreso Internacional “Global Route 2025”, donde se discutieron las últimas tendencias globales respecto al desarrollo de los negocios internacionales. El evento fue organizado por la Carrera de Negocios Internacionales de la Universidad de Lima y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al cual se sumó CONFIEP como aliado en los esfuerzos de poner en agenda la innovación tecnológica en el ecosistema empresarial como nuevo motor de desarrollo.

CONFIEP estuvo a cargo del panel “La Revolución Tecnológica en América Latina y los negocios internacionales”, espacio del que fueron parte emprendimientos digitales, pioneros en su rubro y liderados por jóvenes peruanos, Culqi y Chazki; así como la empresa multinacional india de consultoría en servicios de tecnologías de información, Tata Consultancy Services (Tata), que ocupó en el 2018 el segundo puesto en el ranking mundial al mejor proveedor de Servicios de Tecnologías de la Información (STI).



Participación de Jessica Soto, Gerente de Asuntos Económicos e Internacionales de CONFIEP.

Las conclusiones importantes del panel fueron que la integración y sofisticación digital que tienen las economías es fundamental para el desarrollo de los países, y en particular en el Perú que, de acuerdo a la CAF, se ubica en el puesto 15 de 22 países de Latinoamérica y el Caribe en cuanto al desarrollo del ecosistema digital. Así, si nuestro país alcanzara el nivel de Chile -quien ocupa el primer puesto-, significaría un aumento promedio de US\$ 982 de riqueza por persona. Por ello, en el contexto de la Revolución Tecnológica —o IV revolución industrial—, es clave el rol que tiene la inserción de las empresas en un ecosistema digital, compuesto por *start-ups*, corporaciones, sector público y universidades, que incentive la innovación tecnológica.

Finalmente, el desarrollo y actualización permanente de capacidades digitales es fundamental en este proceso de Revolución Tecnológica. Durante el panel, se mencionó que la estrategia clave utilizada para adaptar a las personas a estos cambios es la capacitación permanente, a través del reentrenamiento de los trabajadores con cursos constantes en ciencias de la computación, tecnología e inglés. Por ello, como CONFIEP, estamos comprometidos en fortalecer la alianza entre el sector privado, el sector público y la academia para acercar los contenidos de la educación superior a las necesidades digitales del mercado laboral actual, de modo que se mejoren las oportunidades y la empleabilidad de los más de 250 mil jóvenes peruanos que entran al mercado laboral anualmente.

Roundtable y Taskforce con el Reino Unido

En el marco de la visita del Lord Mayor de la ciudad de Londres, Charles Bowman, se realizó un Roundtable el 30 de Abril del 2018, titulado “London – A Global Marketplace for Infrastructure Finance” donde se destaca a la ciudad de Londres como un centro de infraestructura global clave que presenta ventajas en financiamiento, servicios de consultoría, seguros, servicios legales, entre otros, apoyando al cierre de la brecha de infraestructura que existe en el Perú, así como en otros sectores.



Entre los temas conversados se destacó los beneficios que está generando el uso del New Engineering Contract (NEC), una modalidad de contratación inglesa, que se viene implementando a través de un Acuerdo Gobierno a Gobierno (G2G) con el Reino Unido para ejecutar las obras de los Juegos Panamericanos 2019. Esta modalidad habría permitido que los desafíos de este proyecto hayan sido atendidos de manera oportuna, en los plazos requeridos, y con una mayor competencia por licitación pública.

Además, se mencionó en esta reunión la creación de un Task Force de Infraestructura conjunto entre el Perú y el Reino Unido que sirva para encontrar soluciones que permitan la aceleración de los proyectos prioritarios de infraestructura y traer mayor transparencia a los procesos. A partir de la acción de dicho Task Force, se realizó el 21 Septiembre del 2018 el evento titulado “Primera Reunión Bilateral de la Mesa de Trabajo en Infraestructura” donde participaron miembros representantes del Perú e Inglaterra, tanto del gobierno como del ámbito empresarial, que incluyó la participación de CONFIEP y AFIN.

Los ejes principales del evento fueron: la elaboración e implementación del Plan Nacional de Infraestructura, las experiencias compartidas en cuanto a la adquisición pública y gestión de proyectos complejos, y los retos para realizar proyectos de reconstrucción sostenibles para evitar desastres naturales.



Foro: *¿Qué necesitamos para recuperar la competitividad y elevar los niveles de crecimiento y desarrollo del país?*

De izquierda a derecha:
Armando Lara, Jaime De
Althaus, Mercedes Aráoz,
Julio Velarde, Giovanna
Prialé y Raúl Andrade.



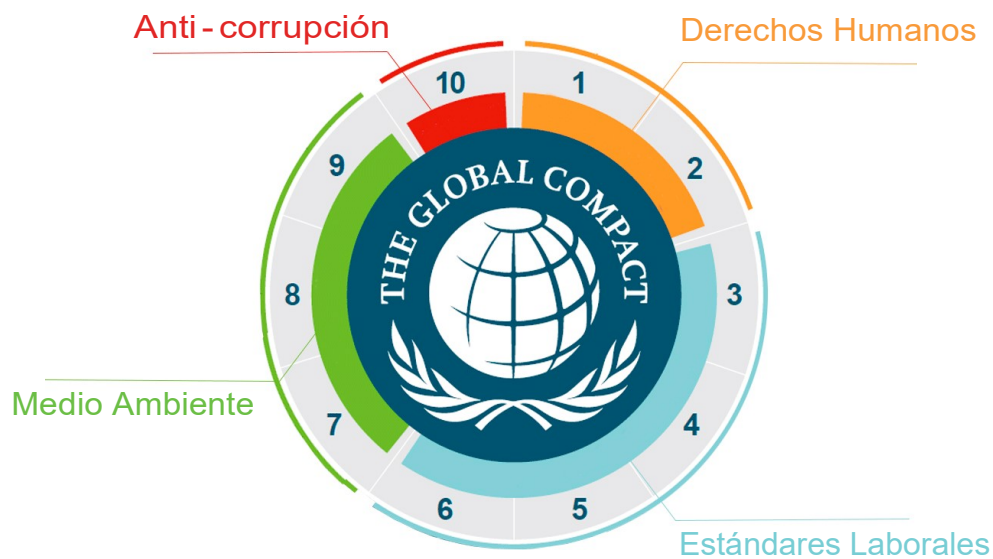
Con el objetivo de discutir los desafíos en materia de competitividad y productividad que enfrenta nuestro país, CONFIEP organizó el Foro denominado: “¿Qué necesitamos para recuperar la competitividad y elevar los niveles de crecimiento y desarrollo del país?” llevado a cabo el 15 de noviembre del 2018.

El Foro contó con la participación del Presidente del BCR, Julio Velarde, quien señaló que la sobrerregulación pública y tributaria conlleva a aumentar la informalidad que existe en el Perú, lo cual impacta negativamente la competitividad y productividad de las empresas y sus colaboradores, especialmente en las microempresas.

Por su parte, el especialista invitado de México, Armando Lara, analizó entre otros, la norma antielusiva señalando que las disposiciones que establecen responsabilidad penal para los miembros de los directorios de las empresas, afecta negativamente a las empresas y a sus empresarios.

4.2. Pacto Mundial de las Naciones Unidas

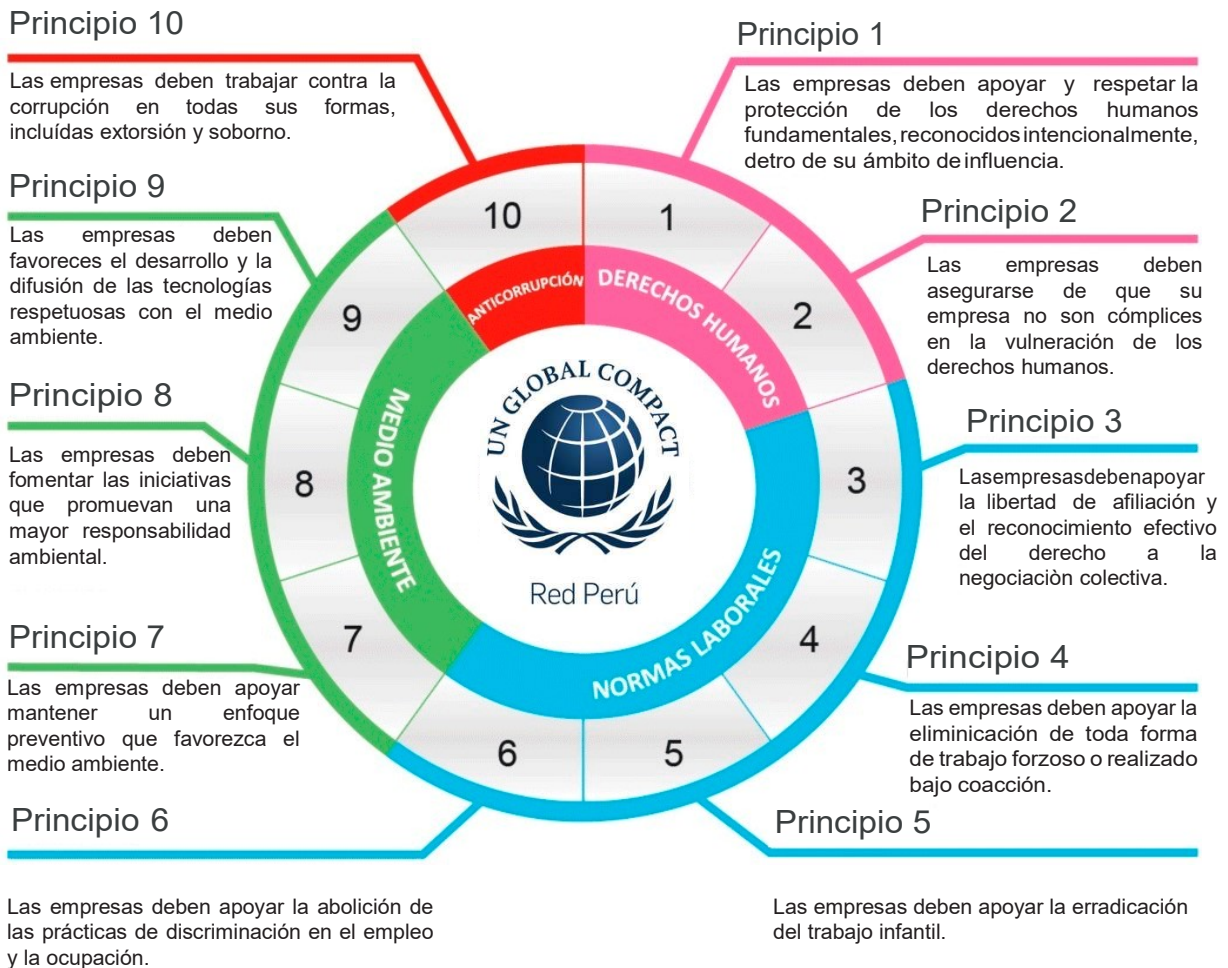
La CONFIEP, en su rol de Secretaría Técnica de la Red Local del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el Perú, realizó diversas actividades de promoción de los principios relacionados a los temas de **derechos humanos, trabajo, ambiente y lucha contra la corrupción**; además de la difusión y promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda de desarrollo al 2030.



Promoción de los principios del Pacto Mundial

En este período se brindó información sobre los diez principios del Pacto Mundial a las empresas e instituciones que mostraron interés en adherirse a la Red Local; además se acompañó a los nuevos miembros de la red, en las labores de revisión y promoción de los mandatos y obligaciones que conlleva la adhesión al Pacto Mundial.

Para conocer el grado de avance en los 10 Principios del Pacto Mundial se realizó una consultoría especializada a cargo del señor Gustavo Arana, la misma que incluyó un análisis de los mecanismos de articulación para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como analizar las oportunidades que los ODS y la Agenda 2030 ofrecen al sector empresarial peruano.



Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030

Según resolución de la Asamblea General de la ONU de diciembre de 2015, el Pacto Mundial juega un papel clave en el apoyo a la implementación de la Agenda 2030. En este sentido, desde el 2016, la Red Local en el Perú, incluye en su plan anual una línea de acción principal referida a la promoción de los ODS y la articulación del diálogo público-privado en su implementación.

Organizamos el taller: “comunicando la sostenibilidad de los productos”, iniciativa convocada por la ONU Medio Ambiente, Pacto Global Perú y Ministerio del Medio Ambiente (MMA) donde se compartieron los avances del programa “Directrices para proporcionar información sobre la sostenibilidad de los productos”. La finalidad del taller fue orientar a los productores sobre cómo comunicar de forma clara y precisa los atributos ambientales de sus productos y servicios, y con esto dar herramientas a los consumidores para que tomen decisiones fundamentadas al elegir, utilizar y desechar productos.

Participamos en diferentes foros nacionales e internacionales relacionados con los ODS, como por ejemplo, el foro “Nosotros las Personas Perú 2030”, organizado por The Millennials Movement. En estos espacios se difundieron los casos de empresas peruanas que vienen alineando sus estrategias corporativas a ODS específicos y se presentaron las herramientas que el Pacto Mundial pone a disposición de las empresas respecto al conocimiento de los objetivos globales.



Fomento de alianzas estratégicas con sectores claves

Con la finalidad de fortalecer las alianzas estratégicas con el sector académico, el sector público y la pequeña empresa se programó una visita del señor Javier Cortes, Director del Global Compact para las Américas. En diferentes entrevistas con medios de comunicación, Javier Cortés, resaltó la disposición que han demostrado decenas de empresas peruanas que ya se han sumado al compromiso de la ONU a través de la adhesión al Pacto Mundial. Asimismo, resaltó que el ser parte de esta iniciativa, no solo les permite a las empresas adquirir nuevas herramientas capaces de ayudarlas a internalizar, en su modelo de negocio, los impactos que generan en la sociedad; también les proporciona un constante aprendizaje sobre las buenas prácticas a nivel mundial que realizan sus pares en beneficio no solo del entorno social sino también ambiental y económico.

Actividades de representación nacional

En este período, el Pacto Mundial participó en diferentes eventos de la agenda empresarial, a través de sus principales representantes. En el Día Internacional de la Mujer, el Pacto Mundial colaboró con la Bolsa de Valores de Lima (BVL), ONU Mujeres y el IFC del Banco Mundial con la actividad “Un campanazo en favor de la igualdad de género”.



Participamos en el foro “Social Good Summit Perú 2018” organizado por la Universidad de Lima, en alianza con la CONFIEP, Pacto Mundial Perú, Ministerio del Ambiente, AIESEC, Gestión, Entel y PROMPERÚ. Tuvo como objetivo fomentar la discusión sobre el desarrollo sostenible, responsabilidad social empresarial y avances e implementación de la agenda 2030 de las Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en el Perú.

Además, hemos participado y difundido los siguientes eventos: i) II Foro de Responsabilidad Social 2018, organizado por la Universidad de Lima, ii) seminario: “Perspectivas y la agenda de la responsabilidad social” organizado por la Embajada de España en Perú, iii) foro: “Los ODS, los nuevos frentes para la empresa”, organizado por la Universidad del Pacífico; entre otros.

Actividades de representación internacional

En este período participamos en los principales eventos empresariales programados por el Pacto Mundial en la región. Asistimos al foro “Making Global Goals Local Business” organizado en la ciudad de Buenos Aires, el mismo que convocó a líderes locales y mundiales de empresas, sociedad civil, gobierno, redes locales del Pacto Mundial y las Naciones Unidas para impulsar la acción colectiva y el impacto de los Diez Principios y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por otro lado presentamos la exposición “ODS y la PYME Peruana” en el Foro Empresarial Global sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, organizado por la OIE y la CEOE con el apoyo de la Unión Europea. Tuvo como objetivo crear conciencia sobre los ODS y las contribuciones que las empresas pueden hacer para su logro; intercambiar experiencias sobre la participación de las Organizaciones de Empleadores (OE) y discutir el papel que pueden desempeñar; comprender mejor las necesidades y las expectativas de las empresas con respecto al apoyo de las organizaciones de empleadores; aprender sobre los desafíos y oportunidades que surgen de la presentación de informes de ODS, ver los ODS en el contexto más amplio de la reforma de la ONU y definir los mensajes clave de las empresas para la revisión de alto nivel del ODS 8 en 2019.

En noviembre, participamos en la Reunión Anual de Redes Locales del Pacto Mundial de las Américas, organizado por la oficina central del Pacto Mundial y la Red Local del Pacto en Colombia; se realizó en la ciudad de Bogotá y contó con la participación de



Director del Pacto Global ONU para las Américas, Javier Cortés, en su visita a CONFIEP.

4.3. *Derechos Humanos*

Taller de Derechos Humanos

Con la colaboración de la Organización Internacional de Empleadores - OIE y la UE organizamos el Taller de Derechos Humanos, Informes de Sostenibilidad y Conducta Empresarial Responsable – ¿Qué necesitan saber las empresas. Este evento tuvo como objetivo proporcionar información a nivel nacional, regional y mundial sobre las tendencias y las novedades con respecto a las empresas y los derechos humanos, los informes de sostenibilidad y la conducta empresarial responsable.

Estudio sobre Buenas Prácticas de Empresas en Derechos Humanos

Con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo –OIT se realizó un estudio sobre el estado de los derechos humanos en el sector empresarial, a través de una consultoría especializada a cargo de la señora Cecilia Flores. Este estudio tuvo como objetivo brindar un diagnóstico base sobre el comportamiento empresarial responsable en el Perú, a partir de la determinación e identificación de buenas prácticas que un número determinado de empresas vienen implementando en el país.

La identificación de buenas prácticas empresariales en poco más del 84% de las empresas que forman parte de la muestra, la disposición de mostrar públicamente su información, la adopción de compromisos corporativos en favor del respeto de los Derechos Humanos son indicadores que muestran la tendencia positiva a lograr un grupo comprometido de empresas dispuesta a difundir estas buenas prácticas y tratar el tema de Empresas y Derechos Humanos.

Comité Nacional de Empresas y Derechos Humanos

Durante el último trimestre del año, en CONFIEP se trabajó en la implementación del Comité Nacional de Empresas y Derechos Humanos en el cual participan los representantes de gremios empresariales así como de empresas y profesionales especializados a efectos de tratar las cuestiones referidas a Empresas y Derechos Humanos. Este comité se instalará en los primeros meses del 2019 y buscará evidenciar y difundir el compromiso de las empresas peruanas respecto a su comportamiento empresarial responsable, liderado por el gremio cúpula del país. Sus principales objetivos son:

- Asumir compromiso del sector empresarial en favor del respeto de los Derechos Humanos y la conducta empresarial responsable en Perú.
- Participar activamente en el proceso de elaboración del Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos en el Perú.
- Informar e impulsar buenas prácticas empresariales peruanas e iniciativas que se vienen llevando a cabo en su deber de respetar los Derechos Humanos.
- Facilitar y apoyar la implementación de los PREDH y/o la adopción de políticas de debida diligencia en las empresas.
- Promover, organizar y asistir a eventos, actividades y foros de difusión, sensibilización y promoción de los PREDH.

4.4. Lucha contra la pobreza

CONFIEP participa activamente como miembro en la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, entidad que tiene por objetivo lograr un incremento de la eficiencia en la ejecución de los programas sociales relacionados a la lucha contra la pobreza, así como garantizar una mayor transparencia e integridad en la gestión de los mismos.

Dentro de las líneas de trabajo realizadas en el 2018, se avanzó con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el diseño y fiscalización de las políticas públicas, además de insertar el enfoque de equidad y género dentro de ellas.

4.5. Igualdad de Oportunidades

Reconocimiento Mujer y Empresa

En el marco de las conmemoraciones en el Día Internacional de la Mujer se organizó el evento “Reconocimiento Mujer Empresa”. La finalidad de esta actividad fue destacar el rol que las mujeres empresarias vienen realizando a través del liderazgo en procesos sobre la promoción de la igualdad y el empoderamiento de la mujer en el mundo empresarial.

Durante la ceremonia se distinguieron las buenas prácticas que realizan las empresarias peruanas para promover la igualdad de oportunidades, tanto en pymes como en grandes empresas.

La ceremonia contó con la presencia de la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en ese momento, Ana María Choquehuanca, quien recibió un reconocimiento especial por su trayectoria empresarial y gremial, en su labor incansable a favor del empoderamiento y promoción de la autonomía económica de la mujer.

Las empresarias distinguidas en la Categoría Pyme fueron María Amelia Chávez Rabanal, Gerente General de la empresa “Tecnológica y servicios para la Manufactura SAC” (TECSEMA) por su labor en la promoción de beneficios laborales sin discriminación. También Beatriz Sullca Pino, propietaria de la compañía “Costanor Betty SAC”, con su marca “Alimentos La Nuestra”, por promover la igualdad de oportunidades en los diferentes puestos de trabajo.

En la Categoría Gran Empresa, se otorgaron las distinciones a: Mariana Rodríguez, Presidenta de Empresarios por la Educación y Directora de la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior - FIPES por su aporte al sector educación. También a Jacqueline Vargas, Gerente General de Laboratorios Bagó, por promover la igualdad de oportunidades dentro de su organización, además de liderar diferentes actividades dirigidas a la comunidad y al personal de la organización para reducir la violencia contra la mujer.



Comité Mujer y Empresa

CONFIEP reitera su compromiso con la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y varones. A su vez, reafirma su compromiso de continuar impulsando, dentro del rol gremial que le corresponde, todas aquellas acciones que estén a su alcance para que la igualdad de género sea una realidad.

En ese marco, con la asistencia técnica de la Oficina de Empleadores de la Organización Internacional del Trabajo, hemos venido trabajando en la implementación del Comité Mujer y Empresa de CONFIEP el cual se instalará durante los primeros meses del 2019. Este comité tendrá como objetivos:

- Realizar investigaciones sobre el tema de género en la gestión empresarial.
- Comunicar a instituciones gremiales y empresas sobre argumentos a favor de la igualdad de género (Guías de trabajo, entre otros.).
- Promover empresas socialmente responsables y con diversidad de género. (Pacto Mundial de la ONU y los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de ONU Mujeres).
- Construir redes para compartir buenas prácticas sobre diversidad de género.
- Promover premios de reconocimiento a empresas. (Ranking PAR, Sello Empresa Segura).

4.6. Sostenibilidad

Primer Reporte del estado de la inversión de impacto en el Perú

Existe un creciente interés en el Perú y el mundo sobre el rol del emprendimiento social (ES) para resolver problemas críticos del desarrollo. Sin embargo, el acceso a capital para que estas iniciativas implementen estrategias de consolidación y crecimiento sigue siendo limitado. Por ello, para que los ES se consoliden y escalen requieren ser apoyados desde diferentes frentes; siendo uno de ellos el acceso a capital que busque un impacto social y ambiental medible, además del retorno financiero. La inversión de impacto se define como la inversión hecha por empresas, organizaciones y fondos con la intención de generar impacto social y ambiental, al mismo tiempo que obtener retorno financiero.

Por ello, desde este año, CONFIEP viene apoyando al Grupo de Trabajo en Inversión de Impacto (GTII) en Perú, conformado por Aporta, NESsT y Perú 2021, con la finalidad de dinamizar el ecosistema local para la inversión en negocios de impacto socio-ambiental. Como parte de las actividades del GTII, en el segundo semestre del 2018 se ha iniciado la elaboración del “Primer Reporte del estado de la inversión de impacto en el Perú”, con el objetivo de identificar las oportunidades y desafíos que deben ser abordados para catalizar el sector en el país y con ello contribuir a desarrollar el ecosistema de emprendimiento social, que genere oportunidades de inversión en un marco de desarrollo sostenible. El estudio estará siendo concluido a inicios del 2019.

4.7. Innovación

En alianza con CONCYTEC y el Banco Mundial, participamos en el lanzamiento del programa “Iniciativas de vinculación universidad-empresa”. Esta empresa, la cual es parte del segundo componente del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SYNACYT, con la finalidad de promover el desarrollo de productos, procesos o servicios innovadores que mejoren la competitividad y contribuyan a la diversificación económica de Perú.

El programa “Iniciativas de Vinculación Academia Industria (IVAI)” busca reducir algunas brechas tecnológicas relevantes dentro de grupos productivos a través de la colaboración entre empresas nacionales, universidades y centros de investigación nacionales o extranjeros con el fin de mejorar su competitividad.





5. Representatividad

5.1. Regiones y Pymes

Relación con el sector de la mediana empresa

Durante el periodo del 2018, se renovó la alianza estratégica con el sector de la pequeña empresa a través del trabajo de asistencia técnica a los gremios y asociaciones pymes representativas. Se acompañó a la Asociación PYME Perú en diferentes actividades para presentar la Agenda de Reactivación del Sector de la Pequeña Empresa y otros eventos sectoriales donde se incorporaron temas fundamentales como la promoción del empoderamiento de la mujer en el sector pyme, la relación con la gran empresa a través de encadenamientos productivos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.



Asociación PYME Perú

Continuando con el objetivo de reducir las brechas de género en las organizaciones privadas y públicas, se trabajó conjuntamente la participación de la Asociación de Gremios de la Pequeña Empresa del Perú, Asociación Pyme Perú, en el ranking PAR, ratificando con ello, el compromiso de la institución por seguir trabajando por el desarrollo y el buen clima de negocios en la actividad empresarial de la pequeña empresa en el país. La finalidad de esta actividad fue impulsar al sector Pyme a poder desarrollar indicadores que le permitan medir sus avances respecto a las acciones que implementan a favor de la equidad de género, y así, hacer más tangible el impacto que generan sobre sus colaboradores.

En el marco del relacionamiento con grandes empresas, promovimos la participación de una delegación de empresarios de gremios pymes en la Feria Horeca Makro 2018. En este evento se organizó una exposición donde 3 corporaciones empresariales dieron a conocer sus planes de adquisiciones, cronogramas y montos; además de requisitos para los proveedores pymes.

Relación con gremios y organismos regionales

Con el objetivo de promover un espacio de diálogo entre los ministros de Estado y los empresarios regionales representados en las cámaras de comercio regionales, se realizó el “Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Empresariales Regionales y el Poder Ejecutivo: hacia una descentralización productiva”. Mediante el cual se identificaron los proyectos de inversión y temas regionales que impulsen el empleo en las regiones del país.

La inauguración del evento estuvo a cargo de Roque Benavides, Presidente de la CONFIEP. Durante el evento los presidentes de las organizaciones empresariales sostuvieron un diálogo con el ministro de Economía y Finanzas, el Viceministro de Gobernanza Territorial y un representante del Ministro de Transportes, quienes respondieron sobre el estado y medidas que se están trabajando desde su sector en las regiones.

“Promovemos el diálogo y acercamiento entre el sector empresarial regional y las autoridades; además mantenemos permanente comunicación con cámaras regionales, brindando información relevante para el crecimiento y desarrollo descentralizado”.

En el 2018, co-organizamos junto con la Cámara de Comercio y Producción de la Libertad el Encuentro Empresarial del Norte, al evento más emblemático del norte peruano donde, empresarios, académicos, autoridades, ejecutivos de primera línea de dirección y conferencistas discutieron propuestas que contribuyen al desarrollo de las regiones del norte del Perú.

En esta edición denominada “Construyendo una hoja de ruta para el desarrollo de la Macrorregión Norte” se analizaron temas relacionados con las potencialidades sectoriales de la Macrorregión Norte tales como el desarrollo de la infraestructura, el componente de la ética empresarial en los negocios, la importancia de la innovación y la digitalización para la competitividad regional y la educación, salud y seguridad como factores fundamentales para el progreso de nuestra economía.

Por otro lado, en el marco del ciclo de conferencias empresariales, el Presidente de la CONFIEP participó en calidad de expositor principal en diversos foros y congresos académicos y empresariales realizados en las ciudades de Arequipa, Ica, Chiclayo, Huancayo, Huamanga y Trujillo. Los temas centrales expuestos fueron la visión empresarial sobre el desarrollo del Perú, el rol de la empresa privada en materias como la educación, la ciencia y tecnología, el desarrollo sostenible, la vinculación universidad-empresa-Estado, entre las principales.



5.2. Agenda Nacional

Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE)

La CONFIEP participa en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, desde su reinstalación en enero de 2001, como instancia tripartita de diálogo sociolaboral de nuestro país.

Este año las sesiones del consejo se iniciaron en febrero, luego de 15 meses de paralización por el retiro de las centrales sindicales. Durante el 2018 el CNTPE ha sostenido 5 sesiones extraordinarias llevadas a cabo en los días 20 de febrero, 06 de marzo, 15 de marzo, 23 de julio y 03 de diciembre; así como 2 sesiones ordinarias en las fechas 9 de agosto y 21 de noviembre.



Cabe destacar la sesión ordinaria del 9 de agosto, en donde el CNTPE por el consenso entre trabajadores y empleadores, aprobó ocho ejes temáticos que definirán su agenda de diálogo. Dichos ejes son: empleo juvenil (modalidades formativas), formalización y productividad (políticas para promover el empleo formal, capacitación laboral, sostenibilidad empresarial), fortalecimiento del diálogo social, institucionalización de la Remuneración Mínima Vital, plan nacional de inspecciones (fiscalización laboral), libertad sindical (negociación colectiva, arbitraje y huelga), migraciones y seguridad social.

Por otro lado, en su sesión ordinaria del 21 de noviembre, el CNTPE acordó la necesidad pública y urgente de reorganizar la seguridad social y fortalecer EsSalud, así como extender el plazo que posee la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos al 31 de diciembre de 2018, a fin que pudiera continuar con el proceso de diálogo técnico en relación a la institucionalización de los ajustes periódicos de la remuneración mínima, y finalmente someter a diálogo la Política Nacional de Competitividad y Productividad en lo que respecta a su acápite laboral.

Participación en la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción

La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción - CAN es un espacio de coordinación entre los principales poderes del Estado y la sociedad civil con el objetivo de unir esfuerzos y proponer políticas para prevenir y combatir la corrupción en el país.

En el 2018 se realizaron 3 sesiones plenarias (i) sesión 30 del 30 de enero, (ii) sesión 31 del 16 de abril y (iii) sesión 32 del 11 de setiembre. Asimismo, a través de los coordinadores de enlace, se participó en diversas reuniones para la elaboración de diversos proyectos normativos, haciendo aportes y expresando nuestra posición técnica y sustentada frente a las propuestas a ser impulsadas.

En la primera sesión se presentó la propuesta del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021, herramienta de implementación de la Política Nacional que define la estrategia de las acciones, metas e indicadores orientados a generar resultados concretos en el combate de este flagelo. Otro de los temas de agenda correspondía al plan de reactivación de las Comisiones Regionales Anticorrupción (CRA), conformadas por las principales autoridades y representante de cada departamento, así como la adhesión a la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE.

La segunda sesión del 2018 tuvo la participación del Señor Presidente de la República, Martín Vizcarra, quien recibió formalmente la propuesta del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021. Asimismo, se informó sobre la incorporación de la Coordinación General de la CAN a la estructura orgánica de la PCM a través de la Secretaría de Integridad y se manifestó el compromiso de la OCDE al trabajo articulado de la CAN.

En la última sesión de la CAN se discutió sobre el rol de la CAN y su relación con otros espacios de articulación en la lucha contra la criminalidad. De igual manera, PROÉTICA, como miembro de la CAN, presentó sugerencias de medidas de excepción para superar la crisis del sistema de justicia.

CONFIEP, como miembro de la CAN, viene participando activamente en este espacio público-privado en la lucha contra la corrupción; lamentablemente durante el presente año nos hemos mantenido como miembros observadores de la CAN, por lo cual estamos a la expectativa de que se nos considere como miembros plenos (con voz y voto) cuando el anteproyecto de modificación de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, sea remitido al Congreso, cuya tramitación se espera desde hace más de 2 años.



5.3. Agenda Internacional

XXIX Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales (OE) Iberoamericanas



La Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas se viene organizando desde hace ya varios años con el propósito de favorecer un amplio intercambio de ideas y opiniones entre los líderes empresariales de la región en temas de actualidad dentro del marco del evento anual “Encuentro Empresarial Iberoamericano”, organizado por la OIE.

En el 2018 se llevó a cabo en la ciudad de Antigua, Guatemala durante los días 13 y 14 de noviembre. En esta oportunidad, el Presidente de nuestra institución, Roque Benavides, fue invitado a participar como ponente en el panel denominado “La economía digital y el futuro de las empresas”.

En dicho panel, el señor Benavides explicó cuáles eran los elementos que debieran considerarse en la base institucional de los países de América Latina para tener una economía digital de primer mundo, entre los cuales destacan (i) un ambiente económico propicio con estabilidad macroeconómica, pero sobre todo política y social; (ii) una regulación promotor de parte del gobierno mediante el diseño de políticas públicas que permitan afrontar los retos de tener una mayor conectividad; (iii) un sistema de innovación que permita asignar funciones y coordinación entre los actores públicos y privados y finalmente (iv) inversión en capital humano desde diversos frentes como educación y salud, a fin de desarrollar talentos con nuevas competencias.

Asimismo, compartió cuáles son los planteamientos que tiene el sector empresarial peruano para afrontar los desafíos de la economía digital como parte del Grupo de Trabajo de la Agenda Digital del Consejo Empresarial conformado por gremios empresariales representativos de los 4 países que integran el bloque de la Alianza del Pacífico, indicando que la CONFIEP participa en las discusiones de la agenda digital y se ha logrado un consenso entre la representación de los cuatro países para elevar propuestas de acción a los gobiernos en los siguientes temas: conectividad digital, marco tributario y principios para el libre flujo de datos.

En la Reunión de Presidentes de OE Iberoamericanas también fueron parte de la agenda los siguientes temas:

- Transparencia e integridad para la productividad y el crecimiento económico de Iberoamérica.
- Contribución y avances del sector privado a los ODS en Iberoamérica.
- Presentación del Informe «Latinoamérica en cifras».
- Multilateralismo y bilateralismo: las reglas del juego en un entorno cambiante.
- Acceso de las mujeres a puestos directivos y oportunidades en el mercado laboral iberoamericano.

inPerú

La asociación público-privada inPERÚ, visitó a la ciudad de Nueva York el 13 y 14 de setiembre, con el objetivo de realizar el decimocuarto *Road Show*, y el quinto en esta ciudad estadounidense, para promocionar al Perú como destino atractivo de inversiones y dar a conocer las fortalezas macroeconómicas del país, así como sostener una serie de reuniones con inversionistas extranjeros especializados en instrumentos de deuda soberana.

Como CONFIEP participamos activamente en inPERÚ con el objetivo de alentar el aprovechamiento de oportunidades de comercio e inversión que ofrece el Perú al sector empresarial internacional. Todas sus acciones se encuentran basadas en principios de transparencia, integridad, honestidad, responsabilidad, respeto y el compromiso de promover al Perú, sus oportunidades de inversión, sus mercados financieros y de capitales entre inversionistas internacionales.

CONFIEP participó en difundir al Perú como un gran país para invertir debido a sus sólidos fundamentos macroeconómicos y buen clima de negocios, pero también por el liderazgo y compromiso demostrado por el sector privado en el crecimiento de la economía en los últimos 25 años. Asimismo, se mencionó que las expectativas de los inversionistas para el futuro siguen siendo muy alentadoras y optimistas, no solo en el crecimiento económico y flujo de inversiones, sino también en ventas y consumo, ambos indicadores importantes en la toma de decisiones de negocios.

Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico (AP) nació como un espacio de integración profunda, que apuesta hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; y que se proyecta como una plataforma de integración económica y comercial entre cuatro naciones de América Latina: Chile, Colombia, México y Perú. Desde su creación en el 2011 hasta la fecha, la Alianza se ha convertido en el eje de una nueva forma de hacer negocios en el continente.

CONFIEP trabaja por impulsar un mayor crecimiento y competitividad en las cuatro economías que integran el bloque, a través del Capítulo Peruano del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), conformado en el 2012, con el objetivo de institucionalizar el aporte del sector privado a las iniciativas de la AP. Dicho consejo está compuesto por los capítulos de cada país miembro de la alianza. El capítulo peruano, está integrado por los presidentes de los consejos directivos de ADEX, CCL, COMEX, CONFIEP y la SNI.

Asimismo, los capítulos de cada país participan de manera activa en más de 24 grupos técnicos de trabajo. Estos grupos de trabajo se reúnen permanentemente para establecer prioridades y propuestas de políticas públicas en diversas líneas estratégicas que promueven la competitividad de los países como bloque: infraestructura, integración financiera, facilitación de inversiones, agenda digital, armonización regulatoria, entre otros temas.

En esa línea, CONFIEP ha venido participando en las diversas reuniones de trabajo del Capítulo Peruano del CEAP, en las cuales se han priorizado algunos temas de vital interés para el bloque comercial como la integración financiera, infraestructura, digitalización, facilitación de inversiones, emprendimiento e innovación, entre otros. Asimismo, CONFIEP ha venido liderando los Grupos de Trabajo (GT) en materia de Agenda Digital, Integración Financiera, y el más reciente de Infraestructura.

Grupo de Trabajo de Infraestructura

Este año se realizó la primera reunión del GT de Infraestructura del CEAP, donde se acordaron objetivos preliminares en miras a elaborar una agenda conjunta entre los países miembros, que sirva posteriormente para establecer un acuerdo público-privado, que marque el norte del desarrollo de una infraestructura eficiente y sostenible en los países de la región.

Para ello, CONFIEP como líder del Grupo de Trabajo, junto a otros colaboradores en los demás países de la Alianza, han venido participando en la identificación de los ejes que conforman los principales problemas comunes de los países de la AP en cuanto a infraestructura: mejora de los marcos regulatorios e institucionales, planificación de las infraestructuras, facilitación del financiamiento de las Infraestructuras y desarrollo de corredores logísticos integrales.

Mejorar los marcos regulatorios e institucionales: Aumentar la calidad de estos marcos permitirá fomentar el desarrollo de las infraestructuras, asegurando la eficiencia y la transparencia de los procesos, minimizando riesgos de corrupción.

Planificación del desarrollo de infraestructuras: determinar la institucionalidad en torno a la planificación, incluyendo el modelo de planificación más adecuado, asegurar la concreción de las obras de infraestructura de la AP y aquellas que permitan una mayor integración del bloque.

Financiamiento de las Infraestructuras: La Alianza del Pacífico recibe al año el 40% de la Inversión Directa Extranjera en América Latina y el Caribe, por lo que se plantea implementar diversas iniciativas para canalizar oportunidades y potenciar la inversión en infraestructura entre los 4 países.

Desarrollo e integración de los corredores logísticos integrales: promover eficiencia en el intercambio comercial sobre la base de corredores logísticos de comercio que integren zonas de producción y consumo con las ciudades puerto de los países de la Alianza del Pacífico.



Grupo de Trabajo de Agenda Digital

En el marco de la XI Cumbre de la AP, realizada en julio del 2016 en Puerto Varas, Chile, se acordó crear un subgrupo de trabajo de Agenda Digital que analizará, de manera conjunta, temas de telecomunicaciones, comercio electrónico y servicios digitales para convertirse. Posteriormente, en la XII Cumbre de la AP realizada el 2017 en Cali, Colombia, se acordó convertir este subgrupo, en un Grupo de Trabajo.

En diciembre de 2016, los representantes del sector privado consensuaron una “Hoja de Ruta” para lograr avances concretos hacia el desarrollo digital de los países de la Alianza, con objetivos principales como cerrar la brecha digital, disponer de redes de conectividad de clase mundial, elevar la productividad de las economías a través de las tecnologías de la información, desarrollar la economía digital y modernizar la gestión pública dando paso a un gobierno digital.

El Grupo de Trabajo de Agenda Digital tiene como objetivo trabajar por impulsar la hoja de ruta consensuada, combatiendo los obstáculos técnicos al comercio y las barreras arancelarias del sector digital y de telecomunicaciones y elaborando políticas que incentiven el desarrollo de la Agenda Digital, el cual es uno de los desafíos de política económica más relevantes que enfrentan los cuatro países miembros de la AP. El objetivo consiste en el impulso de cuatro ejes estratégicos: (1) Economía digital, (2) Conectividad Digital, (3) Gobierno Digital y (4) Ecosistema Digital:



Economía Digital

El objetivo es promover la adopción intensiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en los procesos productivos como factor central de la productividad y la creación de oportunidades. Asimismo, se busca analizar las estructuras tributarias y arancelarias en los países de la AP con el objetivo de realizar recomendaciones que permitan la creación de un MDR regional, eliminando doble tributaciones, aranceles u otros impuestos aplicables a bienes y servicios digitales.



Conectividad Digital

Con el objetivo de promover un marco regulatorio e institucional que facilite e incentive la inversión y el desarrollo de la infraestructura para mejorar la conectividad digital, reducir la brecha digital y asegurar un estándar de conectividad que facilite la adopción de tecnologías emergentes en los diferentes modelos de negocio, beneficiando a los ciudadanos y los gobiernos de AP.



Gobierno Digital

Con el fin de garantizar el desarrollo de un gobierno digital abierto, de manera que se mejoren los canales de participación y se incremente la transparencia de las instituciones, apoyando a los gobiernos de la Alianza en la transformación de sus plataformas de atención a los ciudadanos hacia dispositivos móviles, y evaluar mecanismos para maximizar la disponibilidad y acceso de los trámites más relevantes a los ciudadanos, considerando incluso modalidades de zero rated services.



Ecosistema Digital

Con el objetivo de consolidar un entorno digital propicio a través de la confianza digital y seguridad, el combate a la ciberseguridad, la formación de recursos humanos para la economía digital y empleabilidad, la incorporación de tecnologías digitales en procesos educativos, la certificación de competencias y titulaciones y la inclusión y fomento del liderazgo femenino en la economía digital.

El Grupo de Trabajo de Agenda Digital ha elaborado este año una serie de propuestas de política pública consensuadas entre los países de la alianza, a través de documentos de trabajo presentados a los Gobiernos de los países AP en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, realizada en Puerto Vallarta. Estos documentos son:

- Propuestas del CEAP (versión extensa).
- Propuestas priorizadas de la Agenda Digital.
- Conectividad Agenda Digital.
- Marco Tributario Agenda Digital.

En Julio 2019, se realizarán la XIV Cumbre Presidencial y la VI Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico en Lima, Perú, donde deberán presentarse los mandatos propuestos por parte del CEAP respecto a los GT de Agenda Digital e Infraestructura, para continuar impulsando las reformas necesarias para avanzar en estos frentes, generando sinergias a través del trabajo conjunto con el sector público, consensuando una única agenda público-privada y el fortaleciendo así la institucionalidad de esta relación.

Finalmente, se destaca la Declaración de la XII Sesión del CEAP en Puerto Vallarta, a través de la cual se refuerza el compromiso en la lucha frontal contra la corrupción, la promoción de una conducta ética en todas las actividades empresariales y la generación de mayores inversiones para el desarrollo del país, suscrita por el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), de la cual CONFIEP es parte.

Business at OECD (BIAC)

Establecido en 1962, Business at OECD (BIAC) promueve políticas que favorecen el clima de negocios e inversiones y, a su vez, contribuye al crecimiento, desarrollo económico y bienestar. A través de Business at OECD empresas y federaciones de empleadores y sus miembros brindan recomendaciones de políticas a la OECD y los gobiernos para lograr economías más competitivas, mejorar el clima de negocios y la calidad de vida de sus ciudadanos.

CONFIEP participa en el Business at OECD en calidad de observador. En este sentido, a través de este espacio, CONFIEP y sus gremios hacen seguimiento a las discusiones en áreas críticas de la comunidad empresarial internacional, como comercio digital, salud, impuestos, cambio climático, inversión, conducta empresarial responsable, institucionalidad, transparencia, integridad, lucha contra la corrupción, entre otros.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

CONFIEP participa activamente de la única agencia tripartita de la ONU: la OIT, la cual reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 Estados miembros a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres.



Organización Internacional de Empleadores (OIE)

CONFIEP representa a la organización de empleadores del Perú ante la OIE. La Organización Internacional de Empleadores (OIE) es la red más amplia del sector privado del mundo, con una gama de más de 150 empresas y organizaciones miembro. La OIE representa a la voz de las empresas en cuestiones de política social y laboral en debates con la Organización Internacional del Trabajo, la ONU y el sistema multilateral, los foros del G20 y otros emergentes.





6. Participación y Representación Gremial

6.1. Participación en comisiones oficiales y grupos de trabajo

Presidencia del Consejo de Ministros

- Acuerdo Nacional: Roque Benavides, Leopoldo Scheelje Martin, Jaime Cáceres Sayán y Claudia Cornejo Mohme.
- Concertación para un Acuerdo Nacional - Grupo de Trabajo sobre Sociedad de la Información y del Conocimiento: Alvaro Valdez Fernández Baca (titular) y Miguel Di Campo (alterno).
- Comisión de Alto Nivel Anticorrupción: Roque Benavides.
- Coordinación General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción “Funcionario de Enlace”: Viveca Amorós (titular) y César Castillo Gonzáles (alterno hasta marzo 2018)
- Consejo Nacional de Protección al Consumidor, conforme lo estipulado en el literal I) del Artículo 133° del Código de Protección y Defensa del Consumidor: Teresa Tovar Mena (titular).
- Consejo Consultivo Nacional de Informática CCONI: Emilio Fernández de Córdova y Rafael Estrada Hora.
- Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas por el Estado PROFONANPE.
- Consejo Directivo de PROFONANPE: Viveca Amorós Kohn.
- Consejo Directivo del Consejo Nacional de la Competitividad: Roque Benavides.
- Consejo Normativo de Contabilidad: Carlos Ruiz Hillpha.
- Consejo Nacional de Competitividad y Formalización - “Mesa Ejecutiva para el Desarrollo del Sector Acuícola”: José Ernesto Muñoz Muñoz (titular) y Jorge Augusto Vigil Mattos (alterno).
- Mesa Ejecutiva del Sector Minero Energético para el Desarrollo Productivo del País: Janinne Delgado Silva (titular) y Juan Carlos Novoa Carrasco (alterno).
- Mesa Ejecutiva para el Desarrollo del Sector Turismo: Antonio Olórtegui Marky (titular) y Jessica Soto Huayta (alterno).

Ministerio de la Producción

- Consejo Directivo del Fondo de Investigación y Desarrollo de la Competitividad-FIDECOM Enrique Alvarez Rodrich
- Consejo Directivo del Proyecto Fondo para la Innovación, Ciencia y Tecnología – FINCYT: Claudia Cornejo Mohme (titular) y José Luis Altamiza (alterno).
- Consejo Directivo del Proyecto “Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional” en el marco del Contrato de Préstamos N°3700/OC-PE suscrito entre la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo: Claudia Cornejo Mohme (titular) y José Luis Altamiza (alterno).
- Consejo Directivo del Proyecto Innovación para la Competitividad: Enrique Alvarez Rodrich
- Mesa Técnica para la Promoción del Desarrollo de Proveedores Locales, en el marco de los procesos del Programa • Nacional de Alimentos Escolar Qali Warma: José Luis Altamiza (titular) y Luis Alberto Vila Gonzales (alterno).
- Mesa Ejecutiva Transversal Logística: Claudia Cornejo Mohme (titular) y Viveca Amorós Kohn (alterno).
- Mesa Ejecutiva Transversal de Emprendimiento de Alto Impacto: José Luis Altamiza (titular).
- Grupo Técnico para el Desarrollo de la Economía Digital: José Luis Altamiza Nieto (titular) y Jessica Soto Huayta (alterno).

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Consejo Directivo de ESSALUD	
Nombre y Apellido	Representante
Fernando Muñoz Najar	Por la Mediana Empresa
Jorge Harten Costa	Por la Pequeña y Microempresa

Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Nombre y Apellido	Titular
Angel Murillo Bárena	Titular
Raúl Miguel Niño Coronado	Titular
Felipe Ruíz-Huidobro Giles	Titular
Cecilia Rosell Grijalba	Titular
Luis Ricardo Pareja Sedano	Alternó
Christine Stephanie Vila Luzula	Alternó
Luís Lescano Sáenz	Alternó
Angélica Risco Robalino	Alternó

Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil - CPETI	
Nombre y Apellido	Representante
Cecilia Flores Castañón	Titular
Marali Díaz Huarcaya	Alternó
Hortencia Landa de Soria	Alternó
Úrsula Caballero	Alternó

- Coordinador Ejecutivo del Sector Empleador: Julio César Barrenechea
- Comisión Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso – CNLCTF: Raisa María Rubio Córdova (titular) y María Alejandra Cano Mujica (alternó).
- Mesa de Trabajo para la formalidad laboral en el sector vigilancia: Víctor José Ghiglione (titular) y Mauricio Rondón Polo (alternó).
- Mesa de Trabajo para la formalidad laboral del Sector Pesquero: María Jesús Castillo Velarde
- Comisión Técnica Temporal para la elaboración del informe que analice la viabilidad de la ratificación de los Convenios 187, 155 y 161 de la OIT: Julio César Barrenechea Calderón y Fernando Tori Tori (titulares).

Comisión Sectorial de naturaleza temporal, con el objeto de formular una propuesta de lineamientos de gestión, orientada a promover el fortalecimiento del Seguro Social de Salud - ESSALUD.

Nombre y Apellido	Representante
Fernando Muñoz Najjar	Titular
José Naranjo Correa	Alternativo
César Peñaranda Castañeda	Titular
Carlos Penny Bidegaray	Alternativo

Comisión técnica permanente encargada de efectuar seguimiento al funcionamiento del seguro complementario de trabajo de riesgo – SCTR

Nombre y Apellido	Representante
Angel Armijo	Titular
Cecilia Rosell	Alternativo
Jean Requena	Titular
Ángel Murillo	Alternativo

- 1. Comisión Técnica de Formación Profesional: Claudia Lescano Minaya y Luis Guillermo Lescano Sáenz (titulares).
- 2. Comisión Técnica de Seguridad Social: Annelie Beaumont Orbegoso (titular)
- Consejo de la Orden del Trabajo para el 2018: Viveca Amorós Kohn.
- Jurado Calificador para el Reconocimiento de Buenas Prácticas Laborales para el 2018: Viveca Amorós Kohn.

Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo

Representante del Sector de Empleadores

Nombre y Apellido	Representante	Gremio
Roque Benavides	Titular	CONFIEP
Claudia Cornejo Mohme	Alternativo	CONFIEP
Enrique Espinosa	Titular	CAPECO
Luis Isasi Cayo	Alternativo	CAPECO
Luis Marchese Montenegro	Titular	SNMPE
Julio César Barrenechea	Alternativo	SNMPE
Martín Naranjo Landerer	Titular	ASBANC
Miguel Vargas	Alternativo	ASBANC
Fernando Tori	Alternativo	ASBANC
Elena Conterno Martinelli	Titular	SNP
Jorge Risi	Alternativo	SNP
María Jesús Castillo	Alternativo	SNP
Miguel Begue	Alternativo	SNP
Rosaría María Perales	Alternativo	SNP
Alfonso Bustamante Canny	Titular	COMEXPERU
Jaime Dupuy	Alternativo	COMEXPERU
Rafael Zacnich	Alternativo	COMEXPERU
Raisa Rubio	Alternativo	COMEXPERU

- Mesa de Diálogo Social Juvenil: César Castillo Gonzales: César Castillo Gonzales (titular hasta marzo 2018) y Thyara Sánchez Angulo (titular hasta julio 2018) Yoselín Huamán Calle (alterno hasta octubre 2018).

- Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

- Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional-APN: Francisco García Calderón Portugal.

- Comisión Nacional de Cambio Climático: Carlos Enrique Adrianzen (titular) y José Villarán Manrique (alterno).

- Comisión Multisectorial para la Gestión de la Iniciativa del Aire Limpio para Lima y Callao: Edwin Derteano Dyer (titular) y Peter Davis Scott (alterno).

- Ministerio de Justicia:

- Consejo Nacional de Derechos Humanos: Claudia Cornejo Mohme (titular) y Viveca Amoros Kohn (alterno).

- Ministerio de Agricultura y Riego:

- Consejo Directivo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR: Juan Luis Lazarthe y Luis Felipe Koechlin Arce

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS:

- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana: Mario Suito (titular).

- Comisión Multisectorial encargada de proponer mejoras al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (Culminó en setiembre 2018): Juan Manuel Arribas (titular).

- Gobiernos Regionales:

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Ancash - CNSST: César Arce Riofrío

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lambayeque- CNSST: Edgardo Huallanca (titular) y Italo Reyes Mohanna (alterno).

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Ica: José Dosanto Briceño Escajadillo (titular) y Andrés Ronceros (alterno).

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Callao: Carla Marsano

- Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - CRTPER Callao: Juan Pacheco Romani, Iván y Ernesto Palacios Rodríguez (titulares) y Rosa María Perales Rivera (alterno).

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Ayacucho: Hermenegildo Raúl Barrientos Soto.

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Junín: Jim Culkan Alvarado (titular) y Mariluz Regina Alania Flores (alterno).

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Apurímac: Julio Azurín Camara (titular) y Edwar Salvador Palacios Vásquez (alterno).

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Piura: Ricardo Maldonado Reusens

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo - La Libertad: Oscar Echegaray Rengifo.

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Cusco: Orlando Andrade Yabarrena (titular).

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Moquegua: Rommel Aquiles Bejarano Zavala (titular) y Manuel Alberto Alvarado Castro (alterno).

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Región Lima: Marco Antonio Paz Ancajima (titular).

- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana: Julia Vergara Arbieta.
- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Gobierno Regional de Lima: Christine Stephanie Vila Luzula (titular).
- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Región Arequipa: Carmen Fiorella Leyton Paredes (titular).
- Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana: Christine Stephanie Vila Luzula (titular).

- Instituto de la Calidad y la Acreditación de las Carreras de Ingeniería y Tecnología en el Perú- ICACIT:
 - Miembro de la Asamblea Anual: Roque Benavides.

- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC:
 - Comité de Formulación del “Programa Nacional Transversal de Ciencia y Tecnología de Recursos Hídricos”: Carlos Adrianzén Panduro (titular) y José Villarán Manrique (alterno).
 - Consejo Directivo de CONCYTEC: Josefina Takahashi Sato.

- Contraloría General de la República:
 - Grupo de Trabajo para iniciar coordinaciones con miras al establecimiento de un mecanismo de colaboración interinstitucional: Claudia Cornejo Mohme (titular) y Viveca Amorós Kohn (alterno):

- Poder Judicial – Palacio de Justicia:
 - Consejo Consultivo del Poder Judicial: Roque Benavides

- Instituto Nacional de Calidad – INACAL:
 - Comité Técnico de Normalización de Defensa Civil: Carla Cuzzi (titular) y Luis Pareja (titular)
 - Comité Técnico de Normalización de Responsabilidad Social: Carmen Mendoza (titular) y Evelyn Torres (alterno).
 - Comité Técnico de Normalización de Gestión de la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación: Peter Manuel Yamakawa Tsuja (titular) y Esteban Rafael Estrada (alterno).

- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza:
 - Comité Ejecutivo Nacional: José Luis Altamiza (titular) y Jessica Soto Huayta (alterno).

Instituciones relacionadas a CONFIEP

- Asociación Empresarios por la Educación:
 - Miembro del Consejo Directivo: Roque Benavides.
- IN PERU:
 - Miembros del Consejo Directivo: Roque Benavides (titular) y Claudia Cornejo Mohme (alterno).
- Instituto Peruano de Economía - IPE:
 - Miembro del Consejo Directivo: Roque Benavides.
- PERU 2021:
 - Miembro del Consejo Directivo: Roque Benavides.
- Soluciones Empresariales contra la Pobreza (SEP):
 - Miembro del Consejo Directivo: Roque Benavides (titular).
- Red del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el Perú:
 - Presidente: Diego de la Torre.
- Capítulo Peruano del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico:
 - Representante: Roque Benavides (titular).
- Consejo Privado Anticorrupción (CPA):
 - Presidente: Roque Benavides.

Organizaciones Internacionales

- Consejo de Administración de la OIT-Suplente para las Américas: Martín Pérez Monteverde.
- ABAC de APEC.
- APEC CEO Summit.
- Asamblea Anual del Consejo Empresarial de América Latina – CEAL.
- Diálogo Empresarial de las Américas - IADB.
- Foro UE-CELAC.
- Oficina ACTEM de la OIT.
- Organización Internacional del Trabajo – OIT.
- Organización Internacional de Empleadores- OIE.
- Reunión Regional de Organizaciones Empresariales sobre Desarrollo Productivo de ALC-SELA.
- PNUD.
- Banco Mundial.
- Corporación Andina de Fomento – CAF.
- Cámara de Comercio Internacional Capítulo Perú – CCI.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE.

Otros

- Asociación de Gremios de la Pequeña Empresa del Perú - Asociación PYME Perú.
- Federación de Cámaras de Comercio.
- Cámaras de Comercio.



7. Organización

Consejo Directivo

SECTOR	GREMIO	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR ALTERNO
AGROPECUARIO Y SILVICULTURA	AGAP	Ricardo Polis Labarthe	Alejandro Fuentes León
COMERCIO INTERNACIONAL	COMEXPERU COMEXPERU	José Noriega Cooper Alfonso Bustamante Canny	Alejandro Fuentes León Guillermo Ferreyros Cannock
COMERCIO NACIONAL	ALAFARPE AAP ACCEP	Oscar Seclén Polo Edwin Derteano Dyer Juan José Calle Quirós (09)	Rosa Aquije Saavedra (08) Mirko García López Pedro Sevilla Almeida (10)
CONSTRUCCION	CAPECO CAPECO ADIPERÚ	Enrique Espinosa Becerra Luis Antonio Isasi Cayo Marco Aurelio del Río Arrieta	Francisco Osoreo Sánchez José Antonio Vallarino Vinatea (13) Giovanni Boldrini Paz
INTERMEDIACION FINANCIERA Y MERCADO DE VALORES	ASBANC ASBANC ASBANC APESEG BVL	Martín Naranjo Landerer (6) Miguel Uccelli Labarthe Eduardo Torres Llosa Villacorta Eduardo Morón Pastor Marco Antonio Zaldívar García	Dionisio Romero Paoletti Jorge Gruenberg Schneider Luis Castellanos López Torres Álvaro Correa Malachowski Fernando Romero Tapia
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ASOCEM ASOCEM	Carlos Ugás Delgado Fernando Devoto Acha	Javier Durand Planas Vito Rodríguez Rodríguez
MINERIA, PETROLEO Y ENERGIA	SNMPE SNMPE SNMPE	Luis Marchese Montenegro Pedro Martínez Carlevarino Roque Benavides Ganoza	Rosa María Flores Araoz Cedrón (11) Igor Salazar Zanelli Carlos Mario Caro Sánchez
PESCA Y ACUINDUSTRIA	SNP SNP	Elena Conterno Martinelli Ricardo Bernales Parodi	Adriana Giudice Alva Gonzalo De Romaña Rey de Castro
SERVICIOS GENERALES, TURISTICOS Y DE COMUNICACIONES	SNS SNRTV IPAI	Wilson Gómez-Barrios Rincón Jorge Baca-Álvarez Marroquín Juan José Córdova Valenzuela	Alfredo García Proaño Abraham Zavala Chocano Esteban Chong León
SERVICIOS PUBLICOS	AFIN AFIN ASPPOR AETAI	Leonie Roca Voto Bernales (7) Juan José Salmón Balestra Fausto Chire Banda (5) Antonio Olórtégui Marky	José Manuel Gallego López Álvaro Valdez Fernández-Baca (3) Gabriel Graf De La Fuente (14) Graciela Garrués Aramburú (2)
SERVICIOS SOCIALES	AAFP APEPS FIPES	Giovanna Prialé Reyes Eduardo Morón Pastor Juan Manuel Ostoja (12)	María Jesús Humen Hurtado (4) Guillermo Garrido Lecca del Río (1) María Isabel León de Céspedes

Cambios de directores, titulares y alternos

- | | | | |
|-----|--|------|---|
| (1) | A partir del 17 de enero del 2018 | (8) | En reemplazo de la Sra. María Aste Gordillo |
| (2) | Hasta el 31 de enero del 2018 | (9) | En reemplazo del Sr. José Antonio Contreras Rivas |
| (3) | En reemplazo del Álvaro Galindo Neumann | (10) | A partir del 13 de agosto del 2018 |
| (4) | En reemplazo del Sr. Rafael Picasso Salinas | (11) | En reemplazo del Sr. Carlos Tembory Molina |
| (5) | En reemplazo del Sr. César Ballón Izquierdo | (12) | En reemplazo del Sr. Jorge Talavera Traverso |
| (6) | En reemplazo del Sr. Oscar Rivera Rivera | (13) | A partir del 07 de enero del 2019 |
| (7) | En reemplazo del Sr. Gonzalo Prialé Zevallos | (14) | En reemplazo de Enrique Vargas Loret de Mola |

Comité Ejecutivo

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	GREMIO
Presidente	Roque Benavides Ganoza	SNMPE
Primer Vicepresidente	Giovanna Prialé Reyes	AAFP
Segundo Vicepresidente	Marco Antonio Zaldívar García	BVL
Tesorero	Ricardo Bernales Parodi	SNP
Pro Tesorero	Alfonso Bustamante Canny	COMEXPERU
Vocal	Jorge Baca Álvarez	SNRTV
Vocal	Edwin Derteano Dyer	AAP
Vocal	Francisco Osoro Sánchez	CAPECO
Vocal	Gonzalo Prialé Zevallos	AFIN
Vocal	Carlos Ugaz Delgado	ASOCEM
Past - Presidente	Martín Pérez Monteverde	APEPS
Gerente General	Claudia Cornejo Mohme	CONFIEP

Ex Presidentes

PERIODO	NOMBRE Y APELLIDOS
1984 - 1985	Julio Piccini Martin †
1986	Miguel Vega Alvear
1987	Ricardo Vega Llona
1988	Rafael Villegas Cerro †
1989	Reynaldo Gubbins Granger †
1990 - 1991	Jorge Camet Dickmann †
1992 - 1993	Juan Antonio Aguirre Roca †
1994 - 1995	Arturo Woodman Pollit
1996 - 1997	Jorge Picasso Salinas
1998	Manuel Sotomayor de Azambuja
1999 - 2000	Roque Benavides Ganoza
2001 - 2002	Julio Favre Carranza †
2003 - 2004	Leopoldo Scheelje Martin
2005 - 2006	José Miguel Morales Dasso
2007 - 2008	Jaime Cáceres Sayán
2009 - 2010	Ricardo Briceño Villena
2011 - 2012	Speziani Cuevas Humberto
2013 - 2014	Alfonso García Miró Peschiera
2015-2016	Martín Pérez Monteverde

Staff CONFIEP

NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE Y APELLIDO
Claudia Cornejo Mohme	Vice Presidenta Ejecutiva y Gerente General
José Luis Altamiza Nieto	Gerente Regiones y PYMES
Alessandra Malaver Trejo	Analista Económica de la Gerencia Regiones y PYMES
Viveca Amorós Kohn	Gerente Legal
Javier Cam Ramos	Analista Legal
Jessica Soto Huayta	Gerente de Asuntos Económicos e Internacionales
Raúl Labarthe Saric	Analista Económico de la Gerencia de Asuntos Económicos e Internacionales
Paul Livia Yacila	Analista Económico de la Gerencia de Asuntos Económicos e Internacionales
Mayté Delgado Calderón	Gerente de Comunicaciones
Nurik Valenzuela Rodríguez	Coordinadora de Comunicaciones
Fabrizio Sialer Macedo	Practicante de Comunicaciones
María Angélica Pérez Lara	Jefa de Administración
Moisés Callupe Gamarra	Analista Administrativo Contable
Carmen Buenaño Olivo	Secretaria de Presidencia
Juana García de Taddey	Secretaria Recepcionista
David Ramos Neré	Servicios Generales

Nuestros Gremios Asociados

Asociación Automotriz del Perú - AAP



Organización gremial fundada el 17 de Diciembre de 1926, que agrupa a personas naturales y/o jurídicas vinculadas al sector automotor, suministrando los diferentes tipos de vehículos que el país necesita para su desarrollo.

La AAP contribuye al desarrollo económico y social del Perú con el aporte de un sector automotor moderno, eficiente, seguro y cuidadoso del medio ambiente, con el fin de transportar personas y productos al menor costo, en el menor tiempo y con la mayor seguridad.

Asociación de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones - Asociación de AFP



Institución sin fines de lucro que representa a las cuatro Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que operan en el Perú. Desde su fundación en Diciembre de 1993, busca mejorar la calidad de vida de los afiliados y jubilados del Sistema Privado de Pensiones (SPP), así como también difundir los beneficios y servicios que brindan las AFP en el país.

Asociación de Bancos del Perú - ASBANC



Fundada el 22 de junio de 1967, es una institución gremial que agrupa a los bancos e instituciones financieras privadas de nuestro país y cuyo principal objetivo es promover el fortalecimiento del sistema financiero privado. ASBANC colabora con las autoridades del país en el análisis de los problemas del sistema financiero para lograr soluciones eficientes y modernas.

Asociación de Centros Comerciales y Entretenimiento del Perú – ACCEP



Asociación creada en junio de 2001, y de la que forman parte los principales centros comerciales del país, tiene como objetivo fomentar el desarrollo de la industria representando, promoviendo y defendiendo a sus miembros ante organismos públicos y privados.

ACCEP también lucha por crear las condiciones adecuadas para que los arrendatarios y/o proveedores prosperen y los visitantes encuentren productos y servicios de calidad en ambientes seguros, modernos y confortables, con lo cual contribuye con la formalización del comercio en el Perú.

Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios – ADIPERÚ



Gremio que agrupa a las principales empresas inmobiliarias, fondos de inversión y bancos dedicados a promover viviendas formales, lotes urbanos y oficinas.

ADIPERÚ impulsa la construcción formal y sostenible, proponiendo mejoras continuas en los diferentes ámbitos del quehacer inmobiliario con la finalidad de lograr que familias peruanas accedan a viviendas formales, seguras y de calidad. Fundada el 26 de abril de 2013.

Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional - AETAI



Es una asociación civil sin fines de lucro, conformada por personas jurídicas que realizan servicio de transporte aéreo regular o no regular internacional de pasajeros, carga y/o correo o carga exclusiva en el Perú o que no operando en el país, venden en sus propios formularios de tráfico, pasajes aéreos y/o fletes de carga en sus rutas y que estén debidamente representadas en el Perú.

Entre sus objetivos está el de aunar y coordinar los esfuerzos de sus miembros para facilitar el desarrollo y mejoramiento de las actividades del transporte aéreo en el Perú. Fundada el 23 de junio de 1977.

Asociación de Gremios Agricultores del Perú - AGAP



Asociación gremial, constituida en Diciembre del año 2003 para representar al sector Agroexportador ante el Gobierno Peruano y entidades extranjeras.

Su principal objetivo es el promover e incentivar la producción y la agro exportación dentro de un marco jurídico inclusivo y estable, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector.

Asociación de Productores de Cemento – ASOCEM



Es una entidad gremial representativa de la Industria de Cemento y productos derivados en el Perú cuya finalidad es la promoción, desarrollo y protección de la industria del cemento para contribuir con el desarrollo del país.

Las actividades de ASOCEM están comprometidas en cuatro áreas específicas. La primera son los Servicios Permanentes; la segunda, Apoyo al Desarrollo Sostenible; la tercera es todo sobre la Tecnología del Concreto y la cuarta es la Gestión Institucional para cumplir los fines que sustenta el desarrollo empresarial de la industria. Fundada el 04 de junio de 1982.

Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos - ALAFARPE



Entidad de carácter gremial representativa de la industria farmacéutica de productos para uso humano, que asocia a laboratorios de capital nacional y extranjero.

ALAFARPE contribuye a la mejora de la calidad de vida de la población, fomentando el acceso a productos farmacéuticos eficaces y confiables y el respeto a la propiedad intelectual en la provisión de salud para beneficio de la comunidad. Fundada el 21 julio de 1953.

Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional - AFIN



Es una asociación gremial que agrupa a las principales empresas concesionarias de infraestructura de servicios públicos en los sectores energía, transporte, telecomunicaciones, salud y saneamiento.

Su objetivo principal es propiciar el desarrollo de la infraestructura de servicios públicos contribuyendo al crecimiento económico y reducción de la pobreza. Además propone crear conciencia de la necesidad de inversión privada en infraestructura de servicios públicos. Fundada el 26 junio de 1996.

Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG



Es una asociación de derecho privado sin fines de lucro, que agrupa a las Compañías de Seguros y Reaseguros en el país, que tiene por objeto representar a sus asociadas ante los sectores público y privado, en asuntos de interés general para la actividad aseguradora del Perú. Propicia la creación del marco legal necesario para el fortalecimiento de la actividad aseguradora y difunde la ética empresarial y la transparencia en las operaciones y procesos de la actividad aseguradora, velando por la preservación de los principios de ética comercial. Fundada el 06 de agosto de 1904.

Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud - APEPS



Es una organización gremial privada que reúne a las principales entidades prestadoras de salud (EPS) en el Perú. Desde su fundación el 27 de diciembre del 2001, APEPS tiene como objetivo principal representar a las EPS, promoviendo prácticas y políticas que ayuden a fortalecer el sector de instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud, en beneficio de sus afiliados y de esta manera contribuir a elevar los estándares de salud en el país.

Asociación Peruana de Operadores Portuarios - ASPPOR



Organización empresarial privada fundada el 12 de diciembre del año 2000, que agrupa a las más importantes empresas del sector que brindan servicios portuarios, marítimos, logísticos y de almacenaje. ASPPOR es el ente impulsor del desarrollo de las operaciones marítimas y portuarias del país, como eje central de la Región, modernizando la gestión con inversión de la empresa privada, en armonía laboral y preservación del medio ambiente.

Bolsa de Valores de Lima S.A. – BVL



Es una sociedad que tiene por objeto principal facilitar la negociación de valores inscritos otorgando servicios, sistemas y mecanismos adecuados para la intermediación justa, competitiva, ordenada, continua y transparente de valores de oferta pública.

Sumisiones contribuir al desarrollo del Perú, liderando el crecimiento del mercado de capitales, promoviendo e incentivando el financiamiento y la inversión a través de instrumentos del mercado de valores. Fundada el 22 setiembre de 1857.

Cámara Peruana de la Construcción - CAPECO



CAPECO

Constituida el 09 de mayo de 1958, es un gremio empresarial que agrupa a las empresas de la actividad constructora en el país y tiene como misión brindar servicios a sus asociados, promover el desarrollo nacional y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la construcción. Sus objetivos se basan en el fomento, desarrollo, protección y defensa de la industria de la construcción en el país, de los planteamientos gremiales y profesionales de sus asociados y su mejoramiento social, económico y moral, ello en procura de lograr una organización dinámica que reúna a los agentes económicos de la construcción, todo con el propósito de propiciar el desarrollo del país a través de la construcción.

Federación de Instituciones Privadas en Educación Superior – FIPES



Fundada el 23 de octubre del 2009, agrupa a las instituciones privadas en educación superior que comparten una vocación por la calidad educativa y por la defensa del principio de la iniciativa privada en la educación.

FIPES está dedicada a fomentar la calidad y la excelencia académica, el desarrollo de proyectos de investigación científica, humanística, tecnológica y de actividades de extensión en apoyo a la cultura y el fortalecimiento de nuestra identidad, dentro de un marco de respeto a la autonomía y naturaleza de cada entidad miembro. Así como impulsar una nueva cultura educativa en el país que favorezca la formación de profesionales en el nivel superior, altamente competitivos y capacidades en todas las ramas del saber de manera que puedan responder a las necesidades reales y las ofertas variadas en el país.

Instituto Peruano de Auditores Independientes - IPAI



Es una asociación civil fundada el 18 de julio del 2005, que agrupa a empresas constituidas como sociedades civiles.

IPAI tiene como finalidad promover el ejercicio de la auditoría independiente conforme a la función social que a la profesión corresponde, incidiéndose en la conducta ética de sus miembros. Por lo tanto, sus asociados desempeñan un rol importante en el fortalecimiento y el desarrollo de los mercados de capitales.

Sociedad de Comercio Exterior del Perú - COMEXPERÚ



Gremio empresarial privado que agrupa a las principales empresas vinculadas al comercio exterior en el Perú y basa su política y estrategias en tres importantes líneas: promover el desarrollo del comercio exterior, defender el libre mercado y alentar la inversión privada. Desde su creación en noviembre de 1989, COMEX tiene como misión promover e incentivar el comercio exterior en un entorno de libre mercado, impulsar la inversión y contribuir a la competitividad.

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía - SNMPE



Gremio empresarial que promueve el desarrollo de las actividades minera, de hidrocarburos y eléctrica, y sus actividades auxiliares y de servicios, a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, aportando a la conservación del ambiente y el desarrollo social dentro del respeto pleno a la legislación vigente y a su Código de Conducta, buscando medios para hacerla cada vez más competitiva. Fundada el 22 de mayo de 1896.

Sociedad Nacional de Pesquería – SNP



Gremio empresarial que lidera el desarrollo y ordenamiento de la industria pesquera y acuícola, combatiendo la pesca ilegal y promoviendo la sostenibilidad, la innovación, la gestión científica y la protección del medio ambiente.

Las empresas asociadas proveen alimentos e ingredientes sostenibles y saludables de la más alta calidad, que contribuyen a enfrentar las crecientes necesidades de alimentación y nutrición y aportan al crecimiento económico del país de manera social y ambientalmente responsable. Fundada el 05 de junio de 1952.

Sociedad Nacional de Radio y Televisión - SNRTV



Gremio empresarial constituido por importantes corporaciones de radio y televisión del Perú con el objetivo principal de propiciar el desarrollo y actuar en permanente defensa y protección de la libertad de expresión e información para tener medios de comunicación más sólidos e independientes. Desde su creación el 12 de mayo del 2004, la SNRTV promueve el crecimiento y consolidación de los servicios de radiodifusión comercial y la producción televisiva y radial en todo el Perú, defendiendo los principios de la libre y leal competencia.

Sociedad Nacional de Seguridad - SNS



Gremio Empresarial de empresas de seguridad, que formula, conduce y evalúa las políticas, planes y actividades vinculadas a la seguridad.

La Sociedad Nacional de Seguridad nace el 12 de febrero de 1999, con el propósito de impulsar la Ley de Seguridad Privada y contribuir con el desarrollo de la seguridad del país.

Contribuye a través de su conocimiento y experiencia, a que el sector de la seguridad privada sea un promotor de empleo formal y un factor decisivo para lograr un país más seguro.

